



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO

CEPAL/MEY/1028

25 de abril de 1980

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

MEXICO: NOTAS PARA EL ESTUDIO ECONOMICO
DE AMERICA LATINA, 1979

INDICE

	<u>Página</u>
1. Rasgos principales de la evolución en 1979	1
2. La evolución de la actividad económica	8
a) Las tendencias de la oferta y la demanda global	8
b) El crecimiento de los principales sectores	10
3. El sector externo	37
a) Rasgos generales	37
b) El comercio de bienes	38
c) El comercio de servicio y los pagos a los factores	44
d) El saldo de la cuenta corriente y su financiamiento	46
e) El endeudamiento externo	48
4. Los precios, las remuneraciones y el empleo	49
5. Las política monetaria y fiscal	55
a) La política monetaria	55
b) La política fiscal	62

INDICE DE CUADROS

Cuadro

1	Principales indicadores económicos, 1974 a 1979	2
2	Oferta y demanda globales, 1970 a 1979 y 1977 a 1979	9
3	Producto interno bruto por actividad económica a costo de factores, 1970 a 1979 y 1977 a 1979	11
4	Indicadores de la producción agropecuaria, 1976 a 1979 y 1977 a 1979	14
5	Indicadores de la producción minera, 1976 a 1979 y 1977 a 1979	18
6	Indicadores de la actividad petrolera, 1976 a 1979 y 1977 a 1979	21
7	Indicadores de la producción manufacturera, 1976 a 1979 y 1977 a 1979	26
8	Indicadores de la construcción, 1976 a 1979 y 1977 a 1979	32

<u>Cuadro</u>		<u>Página</u>
9	Principales indicadores del comercio exterior, 1974 a 1979	39
10	Exportaciones de bienes, <u>fob</u> , 1970 a 1979, 1976 a 1979 y 1977 a 1979	41
11	Importaciones de bienes, <u>cif</u> , 1975 a 1979, 1976 a 1979 y 1977 a 1979	42
12	Balance de pagos, 1974 a 1979	45
13	Indicadores del endeudamiento externo, 1974 a 1979	47
14	Evolución de los precios internos, 1974 a 1979	50
15	Evolución de las remuneraciones, 1976 a 1979	52
16	Evolución de la ocupación y desocupación, 1977 a 1979	54
17	Balance monetario, 1976 a 1979 y 1977 a 1979	58
18	Credito bancario recibido por las empresas y los particulares, 1976 a 1979 y 1977 a 1979	60
19	Ingresos y gastos del gobierno central, 1976 a 1979 y 1977 a 1979	63

1. Rasgos principales de la evolución en 1979

La economía mexicana registró por segundo año consecutivo un notable crecimiento, dejando atrás la situación de estancamiento que prevaleció en el bienio 1976-1977. En este dinamismo, la actividad petrolera desempeñó un papel primordial, tanto porque fortaleció las relaciones externas de la economía al dotarle de un mayor monto de divisas y aumentar su capacidad de importación --y su poder de negociación a nivel internacional--, como por el efecto multiplicador del gasto desembolsado por Petróleos Mexicanos (PEMEX) sobre otras actividades de la economía.

A lo largo del año fue consolidándose el clima de confianza de amplios sectores sociales en el potencial expansivo de la economía. Así, tanto el sector público como el privado canalizaron buena parte de sus recursos a la formación bruta de capital fijo que, por tal razón, tuvo un crecimiento inusitado. Ello no significó un sacrificio en el consumo; por el contrario, éste se expandió significativamente como resultado del mayor ingreso fruto de la reactivación y también de la absorción de mano de obra remunerada que entrañó ese proceso. Ante la ampliación de la demanda resultante de ambos fenómenos, otro rasgo significativo del comportamiento de la economía mexicana en 1979 fue la suficiente flexibilidad del aparato productivo en su conjunto para hacer frente a la nueva situación.

El producto interno bruto tuvo un crecimiento en términos reales del 8%, superior incluso al obtenido en 1978 (7%). (Véase el cuadro 1.) Este crecimiento se fincó a nivel sectorial en el desarrollo petrolero, en la construcción, en la industria y en los servicios. En cuanto al primero, se superaron los planes iniciales de extracción al pasar la producción media de 1.33 millones de barriles diarios en 1978 a 1.63 millones en 1979, habiéndose alcanzado a fines de este año casi los dos millones de barriles, ritmo congruente con la ampliación de las reservas probadas por los nuevos descubrimientos. Los crecientes gastos de capital del gobierno tuvieron su impacto en la construcción de obras de infraestructura que fueron determinantes en la disminución de la tasa de desocupación del país. La industria eléctrica y las manufacturas mostraron también gran dinamismo, al igual que los servicios en general, dentro de los cuales destacó el crecimiento experimentado por el transporte, el comercio y las finanzas.

/Cuadro 1

Cuadro 1

MEXICO: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1974	1975	1976	1977	1978	1979 ^{a/}
A. Indicadores económicos básicos						
Producto interno bruto a costo de factores (millones de dólares de 1970)	60 153	62 619	63 934	66 044	70 667	76 294
Población (millones de habitantes)	57.9	59.9	61.8	63.8	65.9	67.9
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	1 038	1 046	1 034	1 035	1 073	1 124
<u>Tasas de crecimiento</u>						
B. Indicadores económicos de corto plazo						
Producto interno bruto	5.9	4.1	2.1	3.3	7.0	8.0
Producto interno bruto por habitante	2.4	0.8	-1.1	0.1	3.7	4.8
Ingreso bruto ^{b/}	6.2	3.9	2.3	3.6	6.9	8.8
Relación de precios del intercambio	9.4	-5.2	8.7	6.8	-5.6	14.9
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	31.4	-0.6	12.2	13.7	42.3	38.2
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	50.6	10.9	-1.1	-6.7	46.0	46.0
Precios al consumidor						
Diciembre a diciembre	20.6	11.3	27.2	20.7	16.2	20.0
Variación media anual	23.7	15.0	15.8	29.1	17.5	18.2
Dinero	22.0	21.3	31.4	26.4	32.7	33.0
Sueldos y salarios ^{c/}	35.8	16.0	29.3	27.9	13.5	16.8
Tasa de desocupación urbana ^{d/}	7.0	8.7	6.9	5.9 ^{e/}
Ingresos corrientes del gobierno	37.9	42.1	31.4	42.6	33.7	33.2
Gastos totales del gobierno	29.1	40.6	33.2	28.6	40.5	31.2
Déficit fiscal/gastos totales del gobierno ^{d/}	35.0	34.3	35.2	28.2	31.6	30.6
<u>Millones de dólares</u>						
C. Sector externo						
Saldo del comercio de bienes y servicios	-1 335	-2 210	-1 346	191	-14	-917
Saldo de la cuenta corriente	-2 558	-3 693	-3 069	-1 623	-2 342	-4 247
Variación de las reservas internacionales netas ^{f/}	37	165	-321	504	222	289
Deuda externa ^{g/}	9 975	14 449	19 600	22 912	26 264	29 757

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Producto interno bruto más efecto de la relación de precios de intercambio.

c/ Se refiere a salarios mínimos nominales.

d/ Porcentajes.

e/ Estimadas con base en las dos primeras encuestas trimestrales de 1979.

f/ No incluye la revaluación del oro.

g/ Deuda pública externa desembolsada.

/Las tendencias

Las tendencias mencionadas condujeron a un auge económico que podría considerarse como predominantemente urbano, y que tuvo una expresión muy concreta en la expansión de las actividades comerciales y financieras, en la elevación casi exponencial del precio de los bienes raíces y del alquiler de viviendas en las principales ciudades y con el consiguiente agravamiento de los problemas de diversa naturaleza que ya venía presentando el fenómeno de saturación de la megalópolis capital. Más aún, la persistencia e incluso acentuación de las presiones inflacionarias, junto con ciertas características inherentes a la etapa del desarrollo en que se encuentra el país, contribuyeron a que se desarrollaran ciertas actividades especulativas, especialmente en los servicios, que, en cierta medida, influyeron en la asignación de los recursos durante el año. El auge de actividades de este tipo parece acompañar casi siempre a ciertos períodos de acelerado crecimiento global.

Frente a esta expansión del aparato productivo y del empleo en el sector moderno, persistieron durante el año ciertas tendencias negativas en áreas básicas de la economía, cuyas raíces vienen del pasado; entre ellas cabe destacar: a) el deterioro en la producción de granos básicos, y por ello la pérdida gradual de la "seguridad alimentaria"; b) el agravamiento de la situación deficitaria con el exterior --no tanto por su magnitud que, aunque creciente, se estima manejable, dado el aumento actual y previsible de las exportaciones--, sino por el hecho de que resulta de un aumento en la propensión a importar de la economía mexicana, tendencia que tendría que ver con el modelo de crecimiento mexicano y, en particular, con la existencia de rezagos en ciertas ramas de la estructura interindustrial; c) el deterioro por tercer año consecutivo del nivel de las remuneraciones reales de los trabajadores sujetos a salarios mínimos, y d) el agravamiento de ciertos estrangulamientos en algunas áreas de la infraestructura económica, en particular la del transporte.

Con relación a la primera de las tendencias negativas mencionadas, llama la atención el hecho de que mientras que la agricultura de exportación tuvo una evolución satisfactoria en muchos de sus renglones, la de consumo interno mostró importantes reducciones que determinaron la necesidad de recurrir a compras externas de productos básicos, que si bien no gravitan

/todavía

todavía significativamente sobre el balance de pagos, son el reflejo de que persisten serios problemas en el agro. En efecto, la producción de bienes agrícolas de consumo interno tuvo un resultado mediocre, que en el caso del maíz y el frijol, y también en el del trigo, significaron contracciones considerables en la producción, en contraste con el comportamiento que en general tuvieron los cultivos de exportación. Las sequías y la reutilización de tierras hacia otros cultivos --motivado, en parte, por distorsiones en los precios relativos de los distintos productos que la política oficial de precios de garantía habría incluso acentuado-- se sumaron a los problemas de más largo plazo que venía enfrentando la agricultura, especialmente de temporal, desde mediados de la década anterior.

Ha venido acentuándose, pues, el sesgo en la estructura productiva del agro en favor de los cultivos comerciales y la ganadería y en desmedro de la producción de granos y otros alimentos básicos de particular incidencia en el consumo y el ingreso de vastos sectores de la población. Con ello se agudiza cada vez más la tendencia a la pérdida de la autosuficiencia en materia alimentaria que tradicionalmente había ostentado el país. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que en la situación concreta que experimentó el sector temporalero en 1979, tuvieron especial repercusión las sequías y heladas que ocasionaron fuertes pérdidas en las cosechas, al grado de que muchas comunidades agrícolas campesinas no pudieron disponer de semilla suficiente para el ciclo agrícola 1979/1980.

De gran incidencia en el segundo de los rasgos mencionados --la elevada propensión a importar de la economía-- fueron los cuantiosos requerimientos externos de la industria petrolera, pero también los efectos de la propia reactivación económica que demandó múltiples bienes intermedios y de capital. A ello se debe que, pese a las crecientes exportaciones de petróleo, los déficit comercial y en cuenta corriente se elevaron por encima de lo previsto. De todas maneras se estima que la posición externa del país se siguió fortaleciendo en 1979, y si bien los pagos del servicio de la deuda llegaron a distraer el 64% de las divisas obtenidas por la exportación de bienes y servicios, ello se debió a la política seguida de renegociar la deuda --ya decreciente en

/términos

términos relativos-- en mejores condiciones en cuanto a sus plazos de vencimiento, lo cual supondrá menores pagos de amortizaciones en lo futuro.

Con relación al tercero de los aspectos mencionados se observa, en efecto, que los salarios mostraron por tercer año consecutivo una reducción en su poder adquisitivo --del 13.5% frente a 1976 y de 2.7% respecto de 1978-- como resultado de la política de moderación seguida en este sentido y del compromiso asumido por los obreros dentro del marco de la Alianza para la Producción de moderar sus peticiones salariales.

Por último, si el aparato productivo en su conjunto pudo adecuarse con flexibilidad a las nuevas condiciones de la demanda, llama la atención que en la infraestructura, en cambio, se agudizaron los estrangulamientos que se habían presentado en el sector transportes --sobre todo en los ferrocarriles, aunque también en las instalaciones portuarias--, los cuales afectaron la fluidez en el abastecimiento interno, en particular de los productos importados.

En el transcurso del año se realizó un intenso debate no exento de tensiones, sobre aspectos fundamentales de la política económica. De él derivaron decisiones sobre temas tan significativos como el del ritmo de explotación de los energéticos y la producción de alimentos, que se concretaron en los primeros meses de 1980 con la adopción de un Plan Global de Desarrollo. En el primer bienio (1977-1978) --de superación de la crisis-- del programa del actual gobierno y, particularmente, en este primer año del bienio siguiente conocido como de consolidación económica, se sentaron las bases de un desarrollo acelerado y cualitativamente distinto que sobrevendrá en el decenio de 1980. Resulta significativo que en un año de transición como éste hacia un desarrollo capitalista moderno, lo cual implica una serie de ajustes, se hayan obtenido en conjunto resultados tan satisfactorios, gracias a los esfuerzos del sector público en diversos sentidos y a la positiva respuesta del sector privado a las perspectivas de crecimiento que entraña la política económica de la actual administración, que incluye una serie de incentivos.

El sector público, cuya ponderación en la economía mexicana ha sido tradicionalmente significativa, se enfrentó durante el año a múltiples

/desafíos

desafíos: por un lado, a impulsar las actividades estratégicas a su cargo y a continuar ampliando la infraestructura para aliviar algunos estrangulamientos producidos en áreas clave; por otro, a proseguir con un programa de austeridad enmarcado en su política antiinflacionaria, para lo cual se cionó a los objetivos esenciales de la presente administración que son los de modernizar e incrementar el grado de eficiencia del aparato gubernamental.

La notable reducción del déficit de los organismos y empresas descentralizadas estatales --gracias a los ingresos adicionales que percibió PEMEX-- permitió que el gobierno federal expandiera sus gastos de inversión e incluso los corrientes, en un clima de creciente eficiencia en el que la participación del déficit del sector público dentro del producto interno bruto continuó declinando, si bien sigue siendo aún elevada (5.5% aproximadamente).

A lo largo del año la política monetaria y crediticia se orientó básicamente a dotar de recursos suficientes a un aparato productivo en plena expansión, cuidando, al mismo tiempo, de no avivar las presiones inflacionarias. Sin embargo, la fuerte elevación de las tasas de interés en el exterior --al mantenerse la tradicional libertad cambiaria del país-- trajo consecuencias adversas sobre la capacidad competitiva de los instrumentos de ahorro interno, tanto en pesos como en dólares --un tanto socavada durante la primera mitad del año--, que se intentó contrarrestar a base de un reajuste de los rendimientos internos; al mismo tiempo tendió a cerrarse el diferencial de las tasas de interés que recibieron los ahorradores en pesos y en dólares, con lo que se estimuló el proceso de dolarización de la economía. Con todo, pese a una relativamente menor captación en moneda nacional, el sistema de intermediación financiera siguió creciendo en forma muy dinámica, y prácticamente se había concluido el proceso de consolidación en banca múltiple. Durante 1979, además, el sistema se proyectó hacia el exterior mediante la apertura de sucursales en puntos cruciales para las relaciones comerciales externas del país.

Finalmente, pese a que la lucha contra la inflación se consideró un elemento prioritario de la política monetaria y fiscal, los precios aumentaron en una proporción superior a la estimada a principios de año: las previsiones indicaban un 13.5%, cuando en realidad cerró en un 20%.

/Con todo,

Con todo, esta tasa resulta relativamente moderada dentro del contexto latinoamericano, y no es exagerada si se considera que la inflación en los Estados Unidos fue superior al 13%.

En síntesis, después de dos años de crecimiento global e industrial muy dinámico, la economía mexicana parece enfrentarse, en el próximo, con algunos desafíos que podrían dificultar la continuidad de ese proceso. Por una parte, durante ese período la actividad petrolera significó un notable impulso de múltiples efectos directos e indirectos, pero ello exigió anticipar en casi dos años las metas que originalmente se habían previsto en cuanto al ritmo de expansión de la extracción. Si bien las perspectivas que ofrece esta actividad siguen siendo muy favorables --las reservas probadas continúan aumentando--, y pese a la redefinición de la política petrolera hasta 1982, sigue vigente en las altas esferas gubernamentales el debate acerca de la conveniencia, a largo plazo, de continuar acelerando el ritmo de producción, por lo que, al menos, cabe tener dudas acerca de si esta actividad proseguirá acrecentando los efectos dinámicos que sobre el ritmo de crecimiento irradió en dicho bienio.

Por otra parte, se puede anticipar que habrán de agudizarse las tensiones en la pugna distributiva, ya que de no mediar cambios en la política salarial, la reactivación del proceso inflacionario ya en evidencia durante los primeros meses de 1980, podrá traducirse en un acrecentamiento del número de huelgas, ya de por sí importante en 1979.

Las distorsiones en la estructura productiva del agro, que en 1979 se manifestaron concretamente en una contracción apreciable de la producción de granos básicos y otros alimentos, afectan los niveles de vida de vastos sectores de la población campesina, y ponen al país frente a una situación nueva de vulnerabilidad en materia de abastecimiento alimenticio. Ello demandará decididas acciones de apoyo por parte del gobierno, para lo cual se cuenta ya con las bases contenidas en el Sistema Alimentario Mexicano (SAM).^{1/}

^{1/} Plan presentado por el Ejecutivo en marzo de 1980, que aglutina las acciones de todos los sectores que intervienen en la producción de alimentos, y en el que por primera vez participa el gobierno directamente compartiendo riesgos con el sector privado.

El desequilibrio del balance de pagos podría, en fin, o erigirse en un freno al crecimiento en 1980, si continúa la elevadísima propensión a importar que revela la economía mexicana en su etapa actual de industrialización --que habrá de acentuarse por los efectos diferidos sobre las importaciones de la deficiencia en la producción de alimentos del ciclo anterior-- o forzar a las autoridades, para superarlo, a acelerar aún más el ritmo de crecimiento de las exportaciones de hidrocarburos.

2. La evolución de la actividad económica

a) Las tendencias de la oferta y la demanda globales

Durante 1979 aumentó la tendencia dinámica de la oferta global observada en el año precedente, y su crecimiento (10.9%) incluso resultó el más elevado de los últimos diez años. Este comportamiento se sustentó tanto en la evolución del producto interno bruto, que se incrementó en 3% (también la tasa más elevada de los últimos diez años), como en un aumento de 34.4% de las importaciones de bienes y servicios, en términos reales. (Véase el cuadro 2.)

En cuanto al primero, destaca el auge de la actividad petrolera que difundió sus efectos y expectativas favorables de crecimiento a otros sectores de la economía. Los servicios básicos, la construcción y la producción manufacturera también mostraron tasas de crecimiento bastante altas que compensaron la declinación de la actividad agropecuaria.

Las compras externas mantuvieron por segundo año consecutivo una tasa de crecimiento sumamente elevada que incrementó la propensión media a importar de la economía a 15.1%. Se registró además un cambio en su estructura en favor de los bienes de capital y en menoscabo de la participación de las materias primas.

Todos los componentes de la demanda global evolucionaron de manera dinámica. Por segundo año consecutivo la formación de capital observó una tasa de crecimiento sumamente alta (18%) que elevó a 25% el coeficiente de inversión fija, cifra nunca antes alcanzada y que incidió en gran medida sobre el comportamiento de la demanda interna (10.5%). La inversión pública se expandió al mismo ritmo que la privada gracias, por un lado,

Cuadro 2
MEXICO: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Miles de millones de pesos constantes de 1970			Composición porcentual <u>a/</u>		Tasas de crecimiento <u>a/</u>		
	1977	1978	1979 ^{b/}	1970	1979 ^{b/}	1977	1978	1979 ^{b/}
<u>Oferta global</u>	<u>676</u>	<u>740</u>	<u>820</u>	<u>109.6</u>	<u>115.2</u>	1.5	9.5	10.9
Producto interno bruto a precios de mercado	616	660	712	100.0	100.0	3.3	7.0	8.0
Importaciones de bienes y servicios <u>c/</u>	60	80	108	9.7	15.1	-13.7	34.9	34.4
<u>Demanda global</u>	<u>676</u>	<u>740</u>	<u>820</u>	<u>109.6</u>	<u>115.2</u>	1.5	9.5	10.9
Demanda interna	631	681	752	101.9	105.6	0.8	7.8	10.5
Inversión bruta interna	155	176	205	22.7	28.8	-3.9	13.5	16.5
Inversión bruta fija	130	151	178	20.0	25.0	-5.4	15.8	18.0
Pública	56	67	79	7.6	11.0	-5.1	17.7	18.0
Privada	74	84	99	12.4	14.0	5.6	14.3	18.0
Variación de existencias	25	25	27	2.8	3.8
Consumo total	476	505	547	79.2	76.8	2.5	6.0	8.4
Gobierno general	69	74	85	7.3	11.9	4.2	6.5	14.4
Privado	407	431	462	71.9	64.9	2.2	5.9	7.4
Exportaciones de bienes y servicios <u>c/</u>	45	59	68	7.7	9.6	12.9	32.5	15.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ La composición porcentual y las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Preliminar.

c/ Cifras revisadas.

a los esfuerzos que el sector público desplegó para efectuar gastos de capital y, por otro, a las favorables expectativas que se presentaron para el sector privado, unidas a las facilidades que siguió otorgando el gobierno (estímulos fiscales, una política moderada de salarios y facilidades crediticias para invertir).

El consumo creció en 0.4% al influjo del gran dinamismo en los gastos corrientes del gobierno general (14.4%) y del considerable aumento del consumo privado (7.4%). Esta última tasa significó una recuperación sustancial no sólo frente al virtual estancamiento de 1977, sino incluso frente al incremento de 1978. Por último, las exportaciones de bienes y servicios se expandieron a una tasa altamente satisfactoria (15.1% en términos reales), aun cuando inferior a la de las importaciones. Dentro de ellas las ventas de petróleo vienen ocupando un lugar cada vez más preponderante debido a su rápido crecimiento (30.7% en 1978 y 46.0% en 1979). Por otra parte, el índice de la relación de precios del intercambio mejoró a causa básicamente de la alteración de la estructura de las exportaciones y del incremento en el precio del petróleo, pese a la elevación en el valor promedio de las importaciones.

b) El crecimiento de los principales sectores

La evolución de los diversos sectores durante 1979 estuvo caracterizada por el gran dinamismo del producto bruto generado en la actividad petrolera (cuya expansión fue de 22%), del transporte (13%), de la construcción (11.5%), de la generación eléctrica (9%), de la industria manufacturera (8.6%), de la administración pública y de los servicios financieros por un desempeño agropacuario que, en general, puede calificarse como de mediocre (1.5%) y uno muy pausado del sector minero (4%). Los demás sectores productivos guardaron un ritmo acorde con el de la actividad global. (Véase el cuadro 3.)

El panorama descrito acentuó las tendencias estructurales en la generación del producto que se han venido manifestando durante todo el decenio de 1970, a saber: una pérdida gradual de la importancia relativa de la agricultura, que en 1979 se situó por primera vez por debajo del 10% del producto interno global; un acrecentamiento de la producción de servicios básicos; una gradual elevación del coeficiente de industrialización

Cuadro 3

MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA
A COSTO DE FACTORES

	Millones de pesos constantes de 1970			Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1977	1978	1979a/	1970	1979a/	1977	1978	1979a/
Agropecuario	62 501	64 715	65 718	12.7	9.7	5.2	3.5	1.5
Agricultura	34 670	36 057	36 237	7.4	5.4	6.8	4.0	0.5
Ganadería	24 087	24 689	25 380	4.6	3.7	3.1	2.5	2.8
Silvicultura	2 692	2 862	2 896	0.5	0.4	5.5	6.3	1.2
Caza y pesca	1 052	1 127	1 205	0.2	0.2	2.3	7.1	6.9
Minería	7 901	8 044	8 366	1.5	1.2	1.2	1.8	4.0
Extracción de petróleo	8 501	10 413	12 715	1.0	1.9	20.0	22.5	22.1
Industria manufacturera	140 417	152 931	166 086	23.1	24.5	3.9	8.9	8.6
Construcción	26 749	30 306	33 791	5.5	5.0	12.0	13.3	11.5
<u>Subtotal bienes</u>	<u>246 069</u>	<u>266 409</u>	<u>286 676</u>	<u>43.8</u>	<u>42.3</u>	<u>2.6</u>	<u>8.3</u>	<u>7.7</u>
Electricidad, gas y agua	7 765	8 464	9 226	1.0	1.4	8.5	9.0	9.0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	37 668	41 496	47 023	5.0	6.9	6.2	10.2	13.3
<u>Subtotal servicios básicos</u>	<u>45 433</u>	<u>49 960</u>	<u>56 249</u>	<u>6.0</u>	<u>8.3</u>	<u>6.6</u>	<u>10.0</u>	<u>12.6</u>
Comercio y finanzas	119 958	127 206	137 255	22.0	20.3	1.2	6.0	7.9
Administración pública y defensa	22 678	24 152	26 012	3.0	3.8	1.8	6.5	7.7
Otros servicios	152 330	159 794	171 301	25.2	25.3	5.5	4.9	7.2
<u>Subtotal otros servicios</u>	<u>204 966</u>	<u>311 152</u>	<u>334 568</u>	<u>50.2</u>	<u>49.4</u>	<u>3.4</u>	<u>5.5</u>	<u>7.5</u>
<u>Producto interno bruto</u>	<u>586 468</u>	<u>627 521</u>	<u>677 493</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>3.3</u>	<u>7.0</u>	<u>8.0</u>

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

a/ Cifras preliminares.

(que ya se aproxima al 25%); una baja en la participación de la actividad minera, y, en cambio, una expansión de la importancia relativa de la extracción petrolera de casi el doble, entre los años extremos de la década.

i) La agricultura. La agricultura se desarrolló a un ritmo muy inferior a lo esperado, debido a sequías y heladas que afectaron principalmente a las zonas dedicadas a cultivos para el consumo interno, así como a la persistencia de problemas estructurales del campo. Con ello se frustraron las expectativas gubernamentales de disminuir las importaciones de granos, para lo cual se habían puesto en operación algunos programas de impulso al cultivo de cereales, sobre todo en las zonas de secano, entre los que destacan la organización de la Dirección de Distritos de Temporal en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y la ampliación de los recursos crediticios a través de la banca oficial para el fomento de dichas actividades.

La producción para el consumo interno no alcanzó a rebasar los índices de crecimiento de la población del país. El incremento global de la producción agropecuaria llegó sólo a 1,5% a causa de la acción combinada de una expansión mínima del sector agrícola y de un crecimiento moderado del pecuario. (Véase de nuevo el cuadro 3.) A nivel de producto, el pobre rendimiento de la agricultura se explica básicamente por los problemas ya mencionados en la producción de granos, a lo que se sumó la política aplicada recientemente que ha conducido a sustituir esos cultivos por el de oleaginosas. De ahí que la cosecha de granos resultara insuficiente para abastecer la demanda interna, y ello repercutirá seguramente en el volumen de importaciones de maíz, frijol y trigo de 1980.

En cuanto al maíz, además de los efectos de la escasa precipitación pluvial, cerca de un millón de hectáreas se dedicaron a otros cultivos como sorgo, cártamo, etc., o bien dejaron de sembrarse a consecuencia de problemas más graves que repercutieron sobre la rentabilidad de este cultivo, tales como el de los precios de sostén, que no constituyeron un incentivo para los agricultores a escala comercial.

La baja en la producción de maíz (13% aproximadamente), tuvo efectos difundidos sobre el ingreso de los campesinos de más escasos recursos que son precisamente aquellos que en mayor medida lo producen; también

/afectó

afectó al nivel de consumo de la mayoría de las personas de menores ingresos en las grandes urbes, quienes vieron deteriorada la calidad de su alimento, ya que el grano importado es de variedad forrajera y, por lo tanto, inferior en calidad al producido en el país.

En el caso del frijol, el problema fue más o menos parecido, ya que se siembra durante la época de lluvias o bien aprovechando la humedad que la temporada lluviosa ha dejado en los terrenos sembrados de maíz. Por lo tanto, la sequía redujo la superficie sembrada en un 20%, y en consecuencia la producción disminuyó en cerca de 30%. (Véase el cuadro 4.) Como en el caso del maíz, para abastecer la demanda interna de 1980 habrá que importar cantidades elevadas pero menos cuantiosas que las de los últimos años.

La producción de trigo también disminuyó por el hecho de que muchos agricultores, ante la incertidumbre de una escasa disponibilidad de agua para riego, decidieron dedicar sus tierras a otros cultivos (cártamo, garbanzo y soya, principalmente, pese a que el precio de garantía se elevó de 2 600 a 3 000 pesos la tonelada durante el ciclo agrícola. Además, el exceso de lluvias en el noreste (Sonora y Baja California Norte) al finalizar 1978 sobresaturó las tierras, dificultando la siembra en la época oportuna, por lo que los agricultores decidieron esperar, o dedicar sus tierras a otro cultivo.

La producción de semillas oleaginosas (cártamo, ajonjolí, soya, etc.) ha sido siempre la alternativa que permite a los agricultores --frente a problemas climáticos o económicos-- utilizar tierras tradicionalmente dedicadas a otros cultivos, particularmente trigo y maíz. En 1979 la cosecha aumentó en cerca de 30%, crecimiento sin precedentes, que seguramente hará disminuir las importaciones de estos productos en el próximo ciclo, pero que no permitirá aún alcanzar la autosuficiencia.

En la producción de bienes agrícolas, en gran parte destinada a la exportación, destaca el repunte de algunos cultivos, alentados por el alza de precios en el mercado internacional. Entre ellos sobresalen el melón y el garbanzo, pero también los cítricos y el aguacate y otros productos que paulatinamente han aumentado sus volúmenes exportables. En el caso del café, la cosecha del año agrícola 1978/1979 se benefició de un régimen de lluvias muy favorable en contraste con el del ciclo anterior.

Cuadro 4

MEXICO: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1976	1977	1978a/	1979b/	Tasas de crecimiento		
					1977	1978a/	1979b/
1. Índice de producción agropecuaria (Base 1970=100.0)	115.6	128.5	137.1	...	11.2	6.7	...
Agrícola c/	108.5	122.9	127.4	...	13.3	3.6	...
Pecuaria d/	128.7	139.0	155.1	...	8.0	11.6	...
2. Producción de los principales cultivos (Base 1970=100.0)							
Por grupos de cultivos	108.4	123.0	127.3	129.8	13.5	3.5	2.0
Granos	106.5	118.1	124.1	107.7	10.9	5.1	-13.2
Hortalizas	118.1	139.1	141.6	147.9	17.8	1.8	4.4
Forrajes	135.0	163.3	158.5	150.7	21.0	-2.9	-4.9
Cereales	83.0	135.3	121.1	157.7	63.0	-10.5	30.2
Fibras	69.2	120.8	97.9	100.3	74.6	-19.0	2.5
Industriales	96.3	89.1	94.5	109.1	-7.5	6.6	15.4
Frutales	132.5	128.2	149.2	178.4	-3.2	16.4	19.6
Según destino principal	108.5	122.9	127.4	131.8	13.3	3.6	...
De consumo interno	113.0	125.2	130.8	132.5	10.8	4.5	...
De exportación	88.2	112.5	111.9	117.4	27.6	-0.5	...
3. Indicadores de la producción pecuaria							
Existencia de ganado bovino g/	28 935	29 333	29 920	...	1.4	2.0	...
Beneficio de ganado bovino f/	527	588	644	...	11.5	9.7	...
Leche g/	5 184	5 539	5 926	...	6.9	7.0	...
Huevo h/	8 301	8 373	8 446	...	0.9	2.9	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Preliminar; b/ Estimado; c/ Los índices de la producción agrícola corresponden a una muestra del 95% del universo; d/ Cifras sujetas a revisión por estar examinándose la estadística primaria; e/ Miles de cabezas; f/ Miles de toneladas; g/ Millones de litros; h/ Millones de piezas.

/La producción

La producción del resto de los cultivos tradicionales como algodón, ajo y cacao se incrementó sustancialmente, especialmente la del segundo (65%); la de henequén también creció (13%), debido seguramente al efecto que sobre la demanda ejerció el alza de los precios internacionales de las fibras sintéticas con las que compete.

La cosecha de caña de azúcar aumentó en 13%, recuperando los niveles de 1975, y superando una década de graves problemas en las plantaciones, y de bajas importantes en la productividad. Por primera vez desde 1974, el consumo mundial sobrepasó a la producción debido a la reducción de la superficie sembrada, a problemas climáticos que afectaron especialmente a los productores de remolacha, así como a la aparición de la roya en Cuba. Todas estas circunstancias hicieron descender la oferta de este producto en el marco mundial y elevaron los precios internacionales. Tal reajuste en el mercado internacional y la superación de algunos problemas en la producción nacional --aun cuando la demanda interna ha venido aumentando en forma continua desde hace algún tiempo y no se han registrado exportaciones en los últimos años-- permite prever que el país recuperará su papel tradicional de exportador de azúcar. Por otro lado, seguramente debido a que se amplió aún más la brecha entre los precios internacionales y los internos, se presentaron durante 1979 desajustes por escasez y ocultamiento en el mercado interno del azúcar. Esta situación causó un malestar en la población que el gobierno subsanó por medio de medidas para contrarrestar la insuficiencia de la oferta, especialmente a nivel del comercio al detalle, controlando mejor las entregas y existencias del producto, y efectuando ciertos ajustes en los precios internos.

ii) La pesca. La actividad pesquera creció en cerca del 7% (véase de nuevo el cuadro 3) gracias a la política de apoyo desplegada por el gobierno en los últimos años. En efecto, en el transcurso de 1979 se puso en práctica una serie de medidas tanto de tipo general como específicas que se tradujeron en un mayor incremento en la captura, y se espera habrán de sentar las bases para un desarrollo acelerado en el futuro.

Así, se promovieron las inversiones para crear empresas mixtas de capital nacional mayoritario en sustitución de las empresas extranjeras que operan sujetas a licencias o permisos con pago de derechos.

/Adicionalmente,

Adicionalmente, dentro del marco que establece el Plan Nacional Pesquero, formulado en 1977, y con miras a descentralizar la toma de decisiones, se crearon comisiones estatales para promover la coordinación y facilitar la discusión de problemas locales que afectan la producción, y se continuó favoreciendo al sistema de cooperativas.

En cuanto a proyectos específicos, se anunció la inversión de 2 300 millones de pesos en el Programa Integrado de Desarrollo Pesquero que aportarán conjuntamente Nacional Financiera y el Banco Interamericano de Desarrollo. En el campo de la investigación científica y técnica destacó la creación del Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos con el fin de impulsar su conocimiento y aprovechamiento racional. Para el apoyo financiero de esta actividad, y en particular de las cooperativas, se transformó el Banco Nacional de Fomento Cooperativo en el Banco Nacional Pesquero y Portuario.

En suma, todas estas medidas, junto con la inauguración de distintos centros acuícolas y la expansión de las actividades de la empresa de participación estatal ("Productos Pesqueros Mexicanos"), que encargó la construcción de 70 barcos escameros y 36 atuneros para incrementar su flota, forman parte de la política de fomento a la pesca, que busca elevar el consumo popular de productos del mar, tradicionalmente poco arraigado en la población.

Entre las principales especies capturadas destacaron los crecimientos en la sardina (33%), el tiburón (21%), el pez sierra (14%) y el atún (4%). Asimismo se registraron importantes incrementos en mariscos y crustáceos como el pulpo (150%), las almejas (43%) y la langosta (29%). En cambio, el camarón, principal producto pesquero de exportación (representa cerca de las dos terceras partes del total exportado) mostró un comportamiento estático,^{2/} por lo que el aumento en su valor (23%) debe atribuirse enteramente al efecto de los precios. En la actualidad se están efectuando exportaciones de crustáceo a Europa, para no depender tan solo del mercado estadounidense. Por último, las especies industriales mostraron en conjunto una baja del 7% en la captura.

^{2/} Al respecto, se creó una comisión de científicos para estudiar y determinar los daños causados por el derrame del pozo petrolero Ixtoc 1, de la Sonda de Campeche, litoral particularmente propicio para la explotación camaronera.

iii) Minería. La política estatal de fomento a la minería, apoyada en un régimen de incentivos fiscales, y orientada a estimular las inversiones hasta por un monto de unos 60 000 millones de pesos durante el sexenio 1977-1982, propició en 1979 una inversión cercana a los 20 000 millones de pesos y una expansión moderada de la producción.

La próxima entrada en operación de vastos complejos metalúrgicos, la explotación de nuevas minas, la reapertura de antiguas, y en general los ordenamientos legales recientes, permiten prever en el futuro cercano resultados más positivos en la producción.

En el año que se comenta, anén del relativo atraso en la maduración de las inversiones, las deficiencias en el sistema de transporte ferroviario y los conflictos obreros derivados de la revisión de los contratos de trabajo, limitaron sensiblemente la actividad del sector-- cuyo crecimiento global se estima en 4%-- , provocando importaciones de algunos productos y morosidad en el cumplimiento de los contratos de exportación. Se espera que, a corto plazo, la elevación sostenida de las cotizaciones de los metales preciosos en el mercado mundial, derivada de operaciones especulativas y de la búsqueda de protección frente a los desequilibrios del sistema monetario internacional, redunde, en el caso de algunas explotaciones específicas, en un estímulo a la producción.

Aun cuando la tendencia en la producción de oro y plata fue negativa --se experimentaron decrementos de 9.1% y 5.5% (véase el cuadro 5)-- en el caso del segundo metal, como resultado de las operaciones concertadas a futuro, el volumen exportado creció 18.2%. La posición de México como primer productor mundial de plata se afianzará aún más con la entrada en operación, durante 1981, de la que será la mina más grande del país y que se espera tendrá un volumen de extracción de siete millones de onzas anuales, equivalentes al 14% de la presente producción anual.^{3/}

^{3/} El proyecto Real de los Angeles, Zacatecas, concretado el 5 de abril de 1979, tendrá una inversión de 2 300 millones de pesos, y además de plata producirá anualmente 18 000 toneladas de plomo y 21 000 de zinc.

Cuadro 5

MEXICO: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

	1976	1977	1978	1979 _{a/}	Tasas de crecimiento		
					1977	1978	1979 _{a/}
<u>Índice de la producción</u> <u>minera (base 1970=100.0)</u>	115.1	115.9	116.9	118.1	0.7	0.9	1.0
Metales preciosos	99.3	112.1	121.4	114.1	12.9	8.3	-6.0
Metales industriales no ferrosos	104.8	105.6	102.9	108.7	0.8	-2.6	5.6
Metales y minerales siderúrgicos	150.9	158.6	159.8	168.7	5.1	0.8	5.6
Minerales no metálicos	124.1	108.2	113.5	122.2	-12.8	4.9	7.7
<u>Producción de algunos minerales</u> <u>de mayor significación en el</u> <u>total</u>							
Oro <u>b/</u>	5 064	5 616	6 283	5 712	10.9	11.9	-9.1
Zinc <u>c/</u>	259	265	245	229	2.3	-7.6	-6.5
Cobre <u>c/</u>	89	90	87	90	1.1	-3.3	3.4
Plata <u>c/</u>	1 295	1 463	1 579	1 493	13.0	7.9	-5.5
Plomo <u>c/</u>	165	163	171	177	-1.2	4.9	3.5
Hierro <u>c/</u>	3 644	3 587	3 556	3 944	-1.6	-0.9	10.9
Azufre <u>c/</u>	2 150	1 856	1 818	2 070	-13.7	-2.1	13.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Kilogramos.

c/ Miles de toneladas.

La expansión de la demanda interna de cobre, a una tasa superior al incremento de 3.2% en la producción, obligó, por segundo año consecutivo, a realizar importaciones. La situación deficitaria será subsanada una vez que inicie operaciones el complejo metalúrgico La Caridad, ubicado en Sonora, cuya capacidad anual de fundición es de 78 000 toneladas de cobre puro y de 150 000 toneladas de cobre electrolítico.

El plomo alcanzó una elevada cotización en el mercado internacional, en parte a consecuencia de la política de la Unión Soviética de proteger sus reservas que limitó la oferta mundial; a la postre ello repercutió en apreciables aumentos de los ingresos de los productores mexicanos que sobrepasaron considerablemente al reducido incremento en la extracción (3.5%), la cual ascendió a 177 000 toneladas.

En consonancia con el mayor énfasis que se ha dado a la explotación de plomo y plata, los volúmenes de extracción de zinc se redujeron en 6.5%, y la exportación de zinc afinado descendió en 33.2%. Por el contrario, las remesas al exterior de zinc concentrado subieron en 1.2%. La exportación total de ambos tipos de este elemento representa el 30% de la producción nacional. Dentro de los programas de explotación minera a desarrollar durante el período 1979-1982, destacan los de zinc, y entre ellos el de Valardeña, Durango, en proceso de construcción, cuya producción anual se estima en 40 000 toneladas de contenido metálico; una expansión en la mina de Santa Bárbara, Chihuahua (21 000 toneladas), y la reapertura de la de Sombrerete, Zacatecas (12 000 toneladas), que también incluye cobre y plata.

El alza en la producción del grupo de metales y minerales siderúrgicos (5.6%), resultó superior a la del año precedente (0.8%); los rubros de mayor incremento fueron: fierro 10.9% y coque 4.4%; en cambio la producción de carbón registró un fuerte descenso (71.9%). Por otra parte, la baja en la extracción de manganeso (4.3%) obligó a reducir las exportaciones, ya que éstas alcanzan entre el 90% y el 100% de la producción.

Durante 1979, el valor de las ventas externas de azufre se elevó como consecuencia de un importante incremento en los volúmenes producidos (13.9%), mientras que la fluorita sólo registró uno de 1.4% pese a la expansión de la demanda externa.

/Finalmente,

Finalmente, el 26 de enero de 1979 se publicó la ley reglamentaria en materia nuclear que entre sus principales señalamientos crea la Comisión de Energía Atómica, el Instituto de Investigaciones Nucleares, la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, con funciones de investigación y planeación, así como la empresa Uranio Mexicano (URAMEX) que actuará como agente exclusivo del Estado para explorar, explotar, beneficiar y comercializar minerales con contenido radioactivo.

iv) La actividad petrolera. La producción de petróleo crudo alcanzó los 533 millones de barriles, superando en 20.8% la del año pasado, y registrando un promedio diario de 1 460 barriles. Si se agregan los líquidos --58 millones de barriles--, se llega a un total equivalente a los 591 millones de barriles, que significa un crecimiento en la producción primaria de 21.9% con relación a 1978. (Véase el cuadro 6.)

El área cretácica de la zona sur, volvió a contribuir con el mayor volumen de crudo nacional --389.6 millones de barriles--, principalmente por la producción de los campos A.J. Bermúdez, Cunduacán, Cactus, Sitio Grande, Iride y Oxiacaque. Hacia finales del año se realizó un descubrimiento importante en dicha zona, en el campo Iris-Giraldas, con lo cual se espera un nuevo incremento en la producción de la zona sur para 1980.

La producción de crudo de las plataformas marinas, aunque todavía poco significativa a nivel nacional --32 millones de barriles durante 1979-- aumentó sustancialmente. A ello contribuyó la incorporación de los pozos de la sonda de Campeche, cuya producción aumentó espectacularmente a partir del segundo semestre al pasar de 4 600 barriles por día hasta llegar, en diciembre, a 240 000 barriles, tanto por la entrada en operación de nuevos pozos como por la elevadísima productividad de éstos. El hecho más destacado del año fue precisamente el descubrimiento de los campos del Golfo de Campeche, cuya riqueza superó ampliamente las expectativas: algunos pozos producen 50 000 barriles diarios, cifra que los coloca entre los más productivos del mundo y a la cabeza de los yacimientos marítimos. En efecto, mientras el aumento sustancial de 1978 en el volumen de producción se debió fundamentalmente a los campos del cretácico de la

Cuadro 6

MEXICO: INDICADORES DE LA ACTIVIDAD PETROLERA

	1976	1977	1978	1979 <u>b/</u>	Tasas de crecimiento <u>a/</u>		
					1977	1978	1979 <u>b/</u>
<u>Índice de producción petrolera</u> (base 1970 = 100.0)	149.8	169.8	195.1	229.4	13.3	14.9	17.6
<u>Producción de los principales rubros</u>							
Petróleo	327	396	485	591	21.1	22.5	21.9
Crudo <u>c/</u>	293	358	442	533	22.1	23.3	20.8
Líquidos <u>c/</u>	34	38	43	58	11.4	12.1	35.4
Gas natural <u>d/</u>	21 855	21 150	26 474	30 145	-3.2	25.2	13.9
Derivados <u>c/</u>	268	301	320	333	12.0	6.5	3.9
Gasolinas <u>c/</u>	78	84	90	104	8.8	6.4	15.4
Diesel <u>c/</u>	59	67	73	77	11.9	8.9	6.3
Combustibles <u>c/</u>	73	85	89	89	16.3	4.6	0.2
Otros <u>c/ e/</u>	58	65	68	63	11.2	6.8	-9.0
<u>Exportación</u>							
Petróleo crudo <u>c/</u>	35	74	133	195	113.6	80.7	46.0
Gas natural <u>d/</u>	-	68	-	-	-	-	-
<u>Otros indicadores</u>							
Reservas probadas <u>c/</u>	11 160	16 002	40 194	45 800	43.4	151.2	13.9
Vida teórica de las reservas <u>f/</u>	34	40	83	77	18.5	104.9	-6.5
Pozos en desarrollo productivo <u>g/</u>	200	176	173	188	-12.0	-1.7	8.7
Capacidad de transporte utilizada <u>h/</u>	64 221	68 250	76 574	...	6.3	12.2	...
Ductos <u>h/</u>	33 410	38 777	43 156	...	16.1	12.3	...
Buques-tanque <u>h/</u>	23 507	22 300	25 615	...	-5.1	14.9	...
Consumo interno de petróleo <u>c/</u>	293	323	352	397	10.1	9.2	12.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Banco de México (Índice de producción petrolera).

a/ Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

c/ Millones de barriles.

d/ Miles de millones de metros cúbicos.

e/ Incluye kerosinas, turbosinas, lubricantes, asfaltos, gas licuado y seco, parafinas y grasas.

f/ Años.

g/ Unidad.

h/ Millones de toneladas-kilómetro/año.

/zona sur

zona sur, durante 1979 este crecimiento obedeció principalmente a la incorporación, a partir del mes de junio, de los pozos del Golfo de Campeche; a fines del año, más de 10 pozos se encontraban ya operando en esa zona.

La producción de gas natural pasó de 26 474 millones de metros cúbicos en 1978 a 30 145 millones en 1979 (incremento del 14%). La zona sur, mantuvo su ponderación a nivel nacional respecto del año anterior (70%). De la producción total, 22 844 millones de metros cúbicos correspondieron a gas asociado, --el cual se produce casi en su totalidad en los pozos del cretácico de la zona sur-- y 7 306 millones a gas no asociado procedente en más del 79% de la zona norte, principalmente de Reynosa.

El programa de exploración permitió aumentar el nivel de las reservas probadas durante 1979, para llegar a los 45 800 millones de barriles (5 600 millones más que el año precedente), con una vida teórica de 77 años. (Véase de nuevo el cuadro 6.) En cambio las reservas probables y las potenciales se mantuvieron con respecto al año anterior: 44 162 millones de barriles y 200 000 millones, respectivamente (esta última cifra incluye a las dos anteriores).^{4/}

Dentro de los trabajos de exploración, el número de pozos abiertos ascendió a 26, contra 24 en 1978, con un porcentaje de éxito de 38%. Por otro lado, el número de pozos que entraron en producción en 1979 llegó a 249, con un porcentaje de éxito de 75%, y de ellos poco menos de la mitad correspondió a la zona sur.

Las exportaciones de petróleo crudo aumentaron 46% al pasar de 364 200 a 532 800 barriles por día; su valor ascendió, incluyendo derivados, a 3 880 millones de dólares, de los cuales alrededor del 83% se vendió a los Estados Unidos. Con ello, la ponderación de este rubro, que ya en 1978 se había constituido en el más importante dentro del total de las exportaciones de México, se elevó aún más pasando del 27% al 41%.

^{4/} De acuerdo con el último Informe Anual de PEMEX, las reservas probables en marzo de 1980 llegaron a 50 022 millones de barriles.

Un acontecimiento de relevancia en 1979 fue la conclusión de las negociaciones para la venta de gas a compañías norteamericanas; en enero de 1980 se empezaron a entregar 300 millones de pies cúbicos por día a un precio de 3.63 dólares el millar de pies cúbicos. Los envíos se realizaron a través del sistema nacional de gas, y significaron una redistribución geográfica de los flujos al remitirse al exterior el procedente de la zona norte, y abastecerse las necesidades de esa región con el gas producido en la zona sur.

Por último, entre las consideraciones en torno al desarrollo petrolero que cabe tener presentes destaca el hecho de que, a diferencia de otros países en donde esta actividad se localiza en zonas desérticas o árticas, en México se desarrolla principalmente en áreas de explotación agropecuaria o pesquera, como son las del sureste. Esta situación entraña consecuencias no sólo de tipo ecológico, sino también las derivadas de la reconversión de actividades, y de la insuficiencia de la infraestructura existente, tanto económica como social, para hacer frente a la nueva realidad económica.

Desde el punto de vista del ingreso, los precios y el abastecimiento de bienes en las regiones afectadas, los salarios vertidos por PEMEX, tienen un efecto ascendente en el nivel medio de las remuneraciones locales, --y por ende contribuye a elevar el nivel del ingreso de la población y abre nuevas oportunidades de empleo productivo-- ejercen también presión sobre la demanda de bienes y servicios, con lo cual se estimula localmente el proceso inflacionario. Ello se ha manifestado sobre todo en los precios de los alquileres y en el de los alimentos, pese a las medidas tomadas por el gobierno para atenuar estos desequilibrios.

Por otra parte, se están evaluando los efectos sobre la ecología en algunos institutos de investigación, y la federación realiza esfuerzos para atender mejor a estas zonas, y compensar de alguna forma estos efectos, sobre todo mediante la coordinación de los planes estatales de desarrollo con el gasto federal.

v) Sector manufacturero. El producto bruto del sector manufacturero se expandió en 8.6% durante 1979, cifra ligeramente inferior a la registrada en el año precedente, pero de todas maneras apreciable, reflejo de la persistente recuperación económica iniciada en 1978 e influida, además, por la puesta en marcha de proyectos que se gestaron en años anteriores y se fueron concretando durante el año en virtud de las favorables expectativas que percibieron los sectores empresariales.

Durante 1979 prosiguieron los esfuerzos del Estado por modernizar y agilizar la integración de la industria, tanto para prepararla a una creciente competencia dentro de los mercados internacionales como para disminuir el grado de dependencia del exterior, principalmente en bienes de inversión. En este período se desató una amplia polémica en círculos oficiales, privados y académicos sobre el posible ingreso de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT). Sus defensores los consideraban un medio de aumentar la productividad de la industria nacional a través de la competencia externa. Independientemente de la decisión que se tomó al respecto --hasta marzo de 1980-- de no ingresar por el momento, el Estado prosiguió realizando esfuerzos importantes para actualizar el desarrollo industrial del país; en ese sentido continuaron el proceso de liberación al comercio, mediante la supresión del permiso previo de importación, y el apoyo a los programas sectoriales, entre los cuales merecen destacarse los de producción de bienes de capital, refinación de petróleo y producción de cemento.

Las medidas de estímulo a la industria se aplicaron dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Industrialización, el cual entró en vigor en marzo de 1979,^{5/} junto con varias disposiciones legales para reglamentar su aplicación.^{6/}

Casi todas las ramas manufactureras volvieron a expandirse considerablemente, pero conviene señalar en especial los elevados ritmos de crecimiento en la refinación de petróleo, imprenta y editoriales, construcción

^{5/} Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 1979.

^{6/} Acuerdo que establece las actividades industriales prioritarias, listas de compras de maquinaria y equipo de empresas paraestatales seleccionadas; estímulos fiscales para el fomento del empleo y la inversión en las actividades industriales; subsidios para la importación de maquinaria y equipo destinados a producir manufacturas de exportación.

de maquinaria y fabricación de vehículos. La producción de bienes de consumo duraderos volvió a constituirse en el elemento más dinámico de la industria manufacturera al crecer en 18.4%. Cabe recordar que tal consumo descansa principalmente en los estratos de ingresos medios y altos. Tal como ocurrió en el año anterior, los aumentos en las compras de estos bienes reflejaron, en buena medida, el fortalecimiento del poder adquisitivo de esos grupos de población, aunque también, la realización de compras anticipadas ante las expectativas inflacionarias de la economía.

Por otra parte, la producción de bienes de consumo no duraderos superó a la del año precedente (7.5% y 4.6%, respectivamente), destacando entre ellos la mollienda de trigo, las prendas de vestir, los refrescos y gaseosas y la cerveza; la mayor producción de alimentos se explica por la iniciación de operaciones de empresas cuya inversión se gestó tres o cuatro años antes; tal es el caso de alimentos balanceados así como de los envases y empaques; dicho ensanchamiento de la capacidad instalada derivó de los esquemas de la Alianza para la Producción del presente gobierno y obedeció tanto a la alta rentabilidad anticipada en las inversiones, como al efecto de los estímulos que se han establecido en su favor. El aumento de la demanda de bienes de consumo se explica parcialmente por los aumentos en la masa salarial, dada la disminución en la tasa de desempleo; cabe destacar que el aparato productivo mostró la flexibilidad suficiente para satisfacer oportunamente esta mayor demanda.

La producción de bienes intermedios se incrementó en 6.4%, tasa inferior a la de 1978 y producto de un comportamiento dispar entre subgrupos. En la industria hulera se registró una disminución apreciable que debe atribuirse, tanto al fuerte incremento del año precedente como a los conflictos laborales que enfrentaron las empresas llanteras.

La producción de acero, en cambio, aumentó en términos reales en un 6.9% respecto al año anterior, llegando a la cifra récord de 7 millones de toneladas. (Véase el cuadro 7;) Si bien en 1978 se obtuvo un incremento mayor, debe tomarse en cuenta que en 1977 el nivel de esta actividad atravesó por una etapa crítica. El complejo siderúrgico estatal, que ya venía operando desde 1978 como una sola empresa mediante la integración

Cuadro 7

MEXICO: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	Indices (1970 = 100.0)				Tasas de crecimiento		
	1976	1977	1978	1979 ^{a/}	1977	1978	1979 ^{a/}
1. Índice de producción manufacturera	142.3	148.4	162.0	175.5	4.3	9.2	8.3
Alimentos, bebidas y tabaco	123.5	128.7	136.1	145.2	4.2	5.7	6.7
Textiles	113.9	120.1	119.3	124.3	5.4	-0.7	4.2
Prendas de vestir	148.2	160.3	166.0	181.4	8.2	3.6	9.3
Madera	97.6	108.2	114.6	120.5	10.9	5.9	5.1
Papel	138.1	147.0	163.8	167.8	6.4	11.4	2.4
Imprenta	132.8	125.0	127.9	148.0	-5.9	2.3	15.7
Hule	157.5	139.5	170.3	160.4	-11.4	22.1	-5.8
Petroquímica	193.1	185.3	218.8	246.6	-4.0	18.1	12.7
Otros químicos	180.4	196.9	200.5	211.0	9.1	1.8	5.2
Derivados del petróleo	142.1	164.9	182.0	201.2	16.0	10.4	10.5
Minerales no metálicos	164.9	178.3	191.8	207.6	8.1	7.6	8.2
Siderurgia	134.7	143.4	169.2	180.9	6.5	10.0	6.9
Maquinaria	170.6	176.7	198.6	233.5	3.6	12.4	17.6
Transporte	167.2	146.2	194.3	232.7	-12.6	32.9	19.8
2. Producción de algunas manufacturas importantes							
Cerveza	132.7	148.9	156.2	184.9	12.2	4.9	18.4
Cigarros y puros	102.9	114.4	116.6	126.2	11.2	1.9	8.2
Llantas y cámaras	179.7	162.0	198.9	194.1	-9.8	22.8	-2.4
Abonos y fertilizantes	160.6	172.5	158.9	155.5	7.4	-7.9	-2.1
Fibras artificiales	242.3	261.1	279.5	315.1	7.8	7.0	12.7
Fundición de hierro	152.2	186.8	224.6	220.6	22.7	20.2	-1.8
Automóviles	150.7	139.1	176.6	204.0	-7.7	27.0	15.5
Camiones	193.1	157.7	225.5	284.0	-18.3	43.0	25.9
3. Otros indicadores de la producción manufacturera							
Consumo industrial de electricidad ^{b/}	21.4	23.3	25.6	27.9	8.6	10.0	9.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Miles de millones de kWh.

de tres grandes plantas y permitiendo obtener economías de escala, se formalizó durante 1979, después de resolverse problemas legales de diversa índole.^{7/}

Durante 1979, la producción de laminados planos creció en 8.4%, tasa suficiente para satisfacer la demanda de la industria automotriz; la de laminados no planos, más ligados a la industria de la construcción, se expandió considerablemente (17.5%). A pesar del crecimiento de la producción, las importaciones de productos terminados continuaron siendo significativas sobre todo si se les relaciona con la producción interna; por ejemplo, la de tubos sin costura (para la industria petrolera) llegó a representar un volumen casi equivalente al de la producción nacional. Asimismo, las importaciones de planos de especificaciones no producidas por las plantas nacionales siguieron representando más del 10% de la producción local de ese rubro.

Dentro de los productos intermedios, la producción de minerales no metálicos creció 8.2%, y entre ellos la de cemento se elevó en más de 7%, llegándose a producir 15 millones de toneladas en el año. La capacidad instalada de este último se amplió en 1.6 millones de toneladas como consecuencia, en buena medida, de los incentivos fiscales y del aumento de 15% en los precios, aprobado por el gobierno en mayo de 1978. No obstante, el incremento en la capacidad productiva fue insuficiente para satisfacer la gran expansión de la demanda, por lo que la escasez de este producto siguió representando un obstáculo para cumplir con los planes de construcción contemplados en los programas del gobierno federal y obligó a efectuar compras foráneas. Debido a la aceleración de la demanda, se está estudiando la implantación de un esquema adicional de estímulos que hagan más redituable la inversión en este renglón. Se espera con ello llegar a contar con una capacidad instalada de 18.7 millones de toneladas hacia fines de 1980.

La producción en la química básica volvió a decrecer durante 1979, provocando un fuerte aumento en las importaciones para abastecer a la industria

^{7/} La producción de SIDERMEX --nombre de la empresa estatal-- se estima en 4.3 millones de toneladas, que equivale al 60% de la producción nacional.

nacional. Persistió un déficit muy marcado de sosa, cloro, ácido sulfúrico, ácido nítrico y carbonato de sodio. Se espera, sin embargo, que la escasez de los tres primeros se superará en breve: como resulta más problemático aumentar la producción del ácido sulfúrico, por lo poco redituable de su inversión, se estudia la posibilidad de ligar su fabricación con otros proyectos (fertilizantes).

La producción de abonos y fertilizantes no logró recuperarse de la contracción del año precedente; en 1979 incluso decreció en cerca del 2% como resultado tanto del retraso en la terminación de nuevas plantas como de la escasez de insumos para su fabricación, por lo que hubo necesidad de importar fertilizantes, y en especial de aquellos que no se derivan del amoníaco, materia prima abundante en el país.

El procesamiento de petróleo aumentó en 6.7% respecto del año anterior llegando a 307.6 millones de barriles, principalmente por haber entrado de lleno en operación la refinería de Salina Cruz. El volumen de gas natural se incrementó en 9.7%, hasta alcanzar los 36.7 millones de barriles. Aunque la producción de derivados del petróleo se expandió prácticamente en todos los renglones, merece destacarse el aumento en las gasolinas y las kerosinas así como en el combustóleo, del que se obtuvieron excedentes exportables.

La producción de la petroquímica básica excedió los 6 millones de toneladas, sobrepasando en 8.8% la del año previo. Los mayores incrementos ocurrieron al final del año, una vez que empezaron a operar las nuevas plantas petroquímicas de azufre en Cactus, isopropanol en Salamanca y acrilonitrilo en Tula.

Por otro lado, la producción de bienes de capital creció en cerca del 17%, tasa inferior a la de 1978 pero de nueva cuenta más alta que la de la industria en su conjunto. Fue determinante en ese avance el aumento en la fabricación de camiones (25%). En sus tres años de gobierno, las autoridades han tomado diversas medidas para estimular la producción de bienes de capital. Durante 1979, se formalizó el proyecto de construcción de una planta para la fabricación de piezas en forja, fundición y pailería, con una capacidad de fundición de 20,000 toneladas al año, que se establecerá en

/Lázaro

Lázaro Cárdenas-Las Truchas para aprovechar el suministro de productos siderúrgicos y las instalaciones portuarias de la zona. Asimismo en enero de 1980 se mexicanizó y amplió una importante empresa productora de motobombas sumergibles de gran caudal, bombas de alta presión y bombas especiales de gran demanda en el país, principalmente por parte de la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos.

Política industrial. El hecho más destacado durante el año fue la aprobación y adopción por el Estado del Plan Nacional de Desarrollo Industrial que sienta las bases para el desarrollo de la economía durante los próximos cuatro años y hasta 1990 y representa una alternativa para el uso de los excedentes petroleros. En su elaboración se tuvieron presentes los objetivos de la política económica de la actual administración: satisfacer el consumo básico de la población, aumentar la inversión productiva y el empleo, reorientar la distribución geográfica de la industria y fortalecer el balance de pagos.

Para otorgar los estímulos, el Plan establece prioridades tanto por zonas geográficas como por ramas industriales y gradúa en función de ellas los incentivos. Como zonas geográficas estratégicas se señalan las fronteras y las costas, con el fin de facilitar la exportación de manufacturas, así como algunas ciudades del interior del país a lo largo de la red nacional de distribución de gas. Finalmente, se incluyen las zonas donde existen materias primas abundantes. Los estímulos --fiscales, de precios diferenciales de energéticos, de aranceles, de créditos preferenciales y de compras concertadas por parte del sector público-- se gradúan, pues, según las áreas geográficas: la Zona I, de estímulos preferenciales, comprende cuatro puertos industriales: Coatzacoalcos, Lázaro Cárdenas-Las Truchas, Salina Cruz y Tampico, y sus municipios aledaños (prioridad IA), y otras ciudades con potencial de desarrollo urbano industrial (prioridad IB); la Zona II, de prioridades estatales, conforme a convenios entre los estados y el

/Gobierno

Gobierno Federal y la Zona III, de ordenamiento y regulación. Esta última se subdivide en área de crecimiento controlado, integrada por el Distrito Federal y sus municipios conurbanos y un área de consolidación que incluye núcleos de población dentro del radio de influencia de la primera. En ella las empresas no reciben estímulos, salvo algunas modalidades.

A la vez, el Plan establece la prioridad de las actividades industriales a nivel sectorial, subdivididos en dos categorías fundamentales. Dentro de la primera, se incluyen ~~Las agroindustrias~~, los bienes de capital, y los insumos estratégicos para el sector industrial (hierro, acero y cemento); la segunda, comprende ciertos bienes duraderos y no duraderos de consumo popular y otros bienes intermedios.

En apoyo del Plan Nacional, la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial ha realizado esfuerzos para inducir a las empresas estatales a cumplir con las metas señaladas. Como uno de los objetivos del plan es atacar el problema del desempleo, se juzgan de vital importancia los estudios y acciones de política encaminados a dar apoyo a la industria mediana y a la pequeña. Tal es el caso de la Dirección General de la Industria Mediana y Pequeña de la Subsecretaría de Fomento Industrial, que entre otras tareas ha diseñado programas electrónicos de asesoría financiera y programas de subcontratación de procesos industriales, y ha realizado estudios sobre la posibilidad de "reciclar" el uso de los desperdicios industriales mediante bancos de información actualizados.

vi) Sector construcción. Por segundo año consecutivo la construcción se desarrolló de manera altamente satisfactoria. Si bien su tasa de crecimiento (11.8%) fue inferior a la de 1978 (13.3%), de todas maneras reflejó la reanimación experimentada por esta actividad como consecuencia de las cuantiosas inversiones efectuadas tanto por el sector público como por el privado, las cuales repercutieron a su vez, de manera positiva, sobre la absorción de mano de obra.

Dentro de las primeras destacaron las realizadas por el Departamento del Distrito Federal para ampliar el "Metro", las del Plan Hidráulico de la ciudad de México, que incluye el túnel de drenaje profundo, las de obras públicas en general y, particularmente, las del Plan Vial cuya

/primera

primera etapa se concluyó en el primer semestre (133 kilómetros de "ejes viales"). Conviene señalar que la falta de continuidad de estas obras en el segundo semestre impidió que el sector creciera a una tasa todavía mayor.

Asimismo, PEMEX prosiguió con la construcción del gasoducto Cactus-Reynosa, a lo que cabe agregar las obras en las plantas hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la construcción de caminos y de sistemas de riego, y la edificación, si bien insuficiente, de viviendas de interés social con el financiamiento del INFONAVIT, del FOVISSTE y del INDECO, entre otras instituciones.

En cuanto a la inversión privada, una proporción considerable de su crecimiento se destinó a la edificación residencial y comercial. No obstante que los costos aumentaron en 27.9%,^{8/} --ritmo superior al del índice general de precios--, se registró una marcada propensión a la compra de bienes raíces, entre otras razones, para paliar los efectos del proceso inflacionario. La reactivación de la construcción de residencias y departamentos de lujo reflejó, por otra parte, el fortalecimiento del ingreso de los grupos medio-alto y alto y el auge en la edificación de departamentos en régimen de condominio fue el resultado de una actitud relativamente reciente de las clases medias de volverse propietarios, ya que en 1979, como en los dos años anteriores prácticamente no se edificaron viviendas expresamente dedicadas al arrendamiento.

La producción de insumos para la construcción evolucionó en general de manera satisfactoria según se advierte en el cuadro 8. Sin embargo, en el caso del cemento, pese a un aumento de 8% en la producción, se registraron irregularidades de abastecimiento debidas a estrangulamientos en los transportes y a irregularidades en la comercialización que demandaron incluso ciertas importaciones, aunque marginales.

Por último, cabe destacar la presencia cada día más notoria en el ámbito latinoamericano de las grandes compañías constructoras mexicanas, las cuales en 1979 ejecutaron obras por un monto de 2 600 millones de pesos en Panamá, Colombia, Ecuador, República Dominicana y Perú.

8/ Se refiere al costo de construcción de la vivienda de interés social.

Cuadro 8

MEXICO: INDICADORES DE LA CONSTRUCCION

	1976	1977	1978	1979 _{a/}	Tasas de crecimiento		
					1977	1978	1979 _{a/}
<u>Indice de volumen de la producción</u> (1970 = 100.0)	147.5	144.5	163.7	183.0	-2.0	13.3	11.8
<u>Producción de algunos materiales de construcción</u>							
Varilla corrugada <u>b/</u>	849	966	1 134	1 256	13.8	17.4	10.8
Perfiles estructurales <u>b/</u>	186	155	222	252	-16.7	43.2	13.5
Alambre <u>b/</u>	53	59	74	81	11.3	25.4	9.5
Cemento <u>b/</u>	12 584	13 227	14 056	15 178	5.1	6.3	8.0
Vidrios planos <u>c/</u>	15 221	17 741	17 791	18 900	16.5	0.3	6.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Miles de toneladas.

c/ Miles de metros cuadrados.

vii) La electricidad. Durante 1979, la generación bruta de energía eléctrica excedió los 58 000 millones de kWh, cifra superior en 9.6% a la del año anterior. Mientras que en 1978 aumentó considerablemente la capacidad instalada (1.8 millones de kW), durante 1979 sólo se incrementó en poco más de 300 000 kW, debido a la naturaleza misma de las obras en este sector, con largos períodos de maduración y desfase entre el inicio de la construcción y la puesta en marcha de las plantas. Con la entrada en operación de seis nuevas unidades, se alcanzó, a fines del año, una capacidad total de 14.3 millones de kW.

Los trabajos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para convertir los quemadores de sus plantas termoeléctricas con el fin de que operen con gas natural siguió dando resultados positivos durante 1979, lográndose reducir el uso del combustóleo y del diesel en 8% y 32%, respectivamente, en relación con el año previo, en tanto que la utilización del gas se elevó en 44%.

Por otra parte, las ventas de energía se incrementaron en 9.3% --tasa similar a la del año anterior--, hasta llegar a 49 241 GWh; y el consumo doméstico superó al industrial. Previendo una expansión de la demanda todavía mayor, la CFE continúa en forma acelerada con sus programas de inversión; entre ellos destacan la planta de Laguna Verde, a base de energía nuclear y la de Chicosen. Se espera que durante 1980 la capacidad instalada se ampliará en 2 millones de kW, gracias principalmente a la entrada en operación de cuatro unidades de esta última planta, una de las más importantes de América Latina.

viii) Transporte. Pese a la expansión de 13% del sector transporte^{9/} (véase de nuevo el cuadro 3), se agudizaron en 1979 los problemas que se venían presentando en los últimos años, principalmente en los ferrocarriles, y, en segundo término, en las instalaciones portuarias. Las crecientes importaciones realizadas por PEMEX, la CFE y la CONASUPO encontraron obstáculos para su distribución dado el gran déficit de fuerza motriz de los

^{9/} Se refiere a transporte, almacenamiento y comunicaciones.

ferrocarriles, y las deficiencias en el equipo portuario y en los sistemas de almacenamiento así como por la falta de una coordinación adecuada con los principales importadores.

En los ferrocarriles, la carga transportada se redujo a 70.1 millones de toneladas (-2.1%) y el número de pasajeros a 25.5 millones (-11.5%). Para hacer frente a esta situación se elevó la inversión ferroviaria en un 87%, adquiriéndose 182 locomotoras, que permitieron aumentar la potencia de la fuerza de tracción en 20%.

En el movimiento portuario se incrementó en 24%, tasa superior a la ya de por sí elevada de 1978 (19.2%), para alcanzar un volumen cercano a los 94 millones de toneladas. Las inversiones por 702.3 millones de pesos (casi dos veces superiores a las de 1978) se dedicaron principalmente a la construcción de muelles y de patios para el transporte de contenedores.

La participación de la marina mercante mexicana en el total del transporte de mercancías importadas y exportadas siguió descendiendo hasta situarse en 11%. Los 32 buques de PEMEX cubrieron el 65% del tonelaje nacional.

La expansión de la red carretera continuó siendo reducida (2.5%). Las inversiones en este sector --14 722 millones de pesos-- se orientaron en 40.4% a las carreteras vecinales y estatales, 33.6%, a las federales y 76% a las rurales; esta última proporción superó a la registrada en años anteriores y reflejó la prioridad que se asigna a estas zonas dentro de la actual política caminera.

El transporte aéreo mostró gran dinamismo al aumentar en 17% el número de pasajeros transportados y en 13.5% la carga. Las inversiones en aeropuertos ascendieron a 856 millones de pesos (20.3% más que en 1978); se inauguró el nuevo aeropuerto de Villahermosa, Tabasco y se avanzó con el de Minatitlán, Veracruz, ambos en la región petrolera más importante del país, y se continuó con los estudios para construir la primera etapa del nuevo aeropuerto de la ciudad de México, ya que el actual habrá de presentar ciertos estrangulamientos en el futuro cercano.

/En lo que

En lo que respecta al transporte urbano de la ciudad de México, se terminaron los 133 kilómetros de arterias urbanas ("ejes viales"), con un costo de 8 990 millones de pesos. Asimismo, se continuó con los planes de expansión de la red del "Metro" que se espera tendrá una longitud de 80 kilómetros a fines de 1982.

Por último, se expidió el primer reglamento para el transporte multimodal internacional mediante el uso de contenedores y se constituyó la primera empresa para transporte de este tipo, que deberá empezar a funcionar en 1980 integrando los servicios de autotransportes, ferrocarriles, empresas portuarias y de líneas de transporte, aéreas y marítimas.

ix) Comercio interior. La sustancial reanimación de la demanda global --y dentro de ella del consumo público y privado-- fue un factor determinante para que la actividad comercial se expandiera en términos reales en cerca del 8%.^{10/} No obstante que en esta actividad se genera nada menos que la quinta parte del producto interno bruto total, existen pocos indicadores de tipo global para apreciar el comportamiento de este sector, cosa de por sí difícil por la gran heterogeneidad que lo caracteriza.^{11/}

Durante 1979 el proceso inflacionario tuvo consecuencias diferentes en el comercio, según el sector de la población al que se dirigió. Así por ejemplo, las ventas de bienes de consumo no duraderos, sobre todo los de lujo, se incrementaron sustancialmente reflejando, además del fortalecimiento ya señalado del ingreso de los sectores que en mayor medida los adquieren, cierta liberalidad en el crédito; en general, los grandes almacenes y las tiendas de autoservicio aumentaron considerablemente sus ventas y utilidades, gracias en parte a cuantiosos desembolsos en campañas

^{10/} El comercio y el sector financiero crecieron 8% en conjunto.

^{11/} Según los datos del Censo Comercial de 1970, el 18% de los establecimientos comerciales en México está constituido por empresas modernas, algunas de ellas muy complejas; el 76% lo representan los pequeños comerciantes que no emplean personal remunerado, y el 6% restante lo integra el sector oficial. Adicionalmente, existe una elevada concentración dentro de este sector: el 1% de los establecimientos realiza hasta el 50% de las ventas. Por su parte, el pequeño comercio, que en general es ineficiente y forma parte de una cadena de numerosos intermediarios, y llega a ofrecer sus productos con un sobreprecio aproximadamente de 15% en las áreas urbanas y de hasta un 50% en las rurales, que es, paradójicamente, donde se abastecen los sectores más pobres de la población.

publicitarias. Hacia fin del año estas ventas se acrecentaron aún más debido a las compras anticipadas en previsión del encarecimiento que se esperaba por la aplicación del impuesto al valor agregado en enero de 1980. En cambio, se advirtieron barreras en el abastecimiento de algunos productos básicos debidas fundamentalmente a ocultamientos y a maniobras especulativas, tal como ocurrió con la carne, la leche y los huevos, para los que finalmente se autorizaron aumentos de precios.

En este proceso inflacionario, el sector oficial desempeñó un papel importante para proteger los intereses de la población de menores ingresos. Por medio de la CONASUPO y sus filiales, y sus 2 000 tiendas ubicadas en zonas urbanas y 4 000 en las rurales, y dentro del Programa de Productos Básicos, inició, en el segundo semestre, la distribución de 17 productos "Alianza",^{12/} a un precio 10% más bajo que el oficial y con la intención de mantenerlo fijo hasta fin de año. En la producción de estos artículos participaron empresas privadas, que se comprometieron a no elevar los precios; sin embargo, la oferta de numerosos productos resultó insuficiente.

En la adquisición de bienes de consumo duraderos, el sector obrero tuvo acceso a los créditos del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), y los empleados gubernamentales pudieron comprarlos a precios más bajos que en el mercado en las distintas tiendas del gobierno (ISSSTE, Hacienda, SEDENA, etc.). El acceso a estas tiendas significó además, para los trabajadores del Estado, una defensa a su poder adquisitivo en las compras de sus bienes básicos de consumo.

Por último, el Instituto Nacional del Consumidor continuó su labor de orientación, y la Procuraduría Federal del Consumidor atendió alrededor de 350 000 quejas y estableció más de 1000 Comités de Protección al Consumidor.

^{12/} Estos artículos comprenden básicamente harinas, aceites, leche, frijol, arroz, sardinas y jabones, entre otros.

3. El sector externo

a) Rasgos generales

En el comercio de bienes, las exportaciones experimentaron un aumento espectacular en términos corrientes (46%), resultado directo del mayor volumen de ventas de petróleo en el mercado externo y de los aumentos de precios del crudo, ya que el resto de las exportaciones mostró en conjunto un comportamiento poco dinámico (4% de incremento en términos reales), en el que influyó la contracción en las ventas foráneas de manufacturas. Las exportaciones de petróleo crudo (3 790 millones de dólares) dieron, pues, una mayor capacidad de importación al país. Sin embargo, el déficit comercial se situó en 2 832 millones de dólares, superando en 62% al de 1978, puesto que ante los elevados niveles de reactivación económica, se manifestó una propensión a importar anormalmente alta que se tradujo en cuantiosas compras de bienes intermedios y de capital que incrementaron las importaciones en 49%.

El saldo de los renglones de servicios, tal como ha sucedido tradicionalmente, contribuyó a reducir ese déficit, y ello pese a que las compras de los mexicanos en la frontera y la salida de turistas aumentaron en una proporción mayor a los ingresos por el turismo. Las industrias maquiladoras contribuyeron en buena medida a la captación de divisas. Con todo, los crecientes pagos netos a los factores externos (3 548 millones de dólares) ampliaron el déficit en cuenta corriente a 4 247 millones de dólares que si bien superó las previsiones oficiales^{13/} y se elevó en 81% por encima del déficit registrado en 1978, significa una proporción reducida --el 3.6%-- del producto interno bruto.

En 1979 la posición externa del país mostró signos de fortalecimiento: las reservas monetarias aumentaron en 784 millones de dólares para situarse en un nivel sin precedentes de 3 088 millones de dólares; se liquidaron anticipadamente los adeudos contraídos con el Fondo Monetario Internacional: se dio por terminado con tres meses de antelación

13/ En el Plan Nacional de Desarrollo Industrial se había estimado un déficit en cuenta corriente de 1 653 millones de dólares.

el programa de estabilización convenido con ese organismo para el trienio 1977-1979, y se ampliaron y diversificaron aún más las líneas de crédito en apoyo al peso.

Esta situación fue posible gracias al continuo ingreso de capitales, tanto en forma de empréstitos al sector público --y al privado-- como de inversiones extranjeras directas, dado el clima de renovada confianza en la economía mexicana. El endeudamiento del sector público aumentó en 3 335 millones de dólares,^{14/} con lo que se acrecentó a 29 757 millones de dólares, pero cada vez constituye una proporción menor del producto interno bruto (25%). Además, continuó mejorando el perfil de la deuda pues se renegotió a condiciones más ventajosas. Aumentaron por lo tanto las amortizaciones y servicio de la deuda que llegó a representar el 64% de las exportaciones de bienes y servicios, cifra que tenderá a reducirse.

b) El comercio de bienes

Una de las características principales del comportamiento del sector externo mexicano durante 1979 fue el dinamismo que cobró el comercio de mercancías: las exportaciones crecieron en 45.9%, al alcanzar los 9 423 millones de dólares, mientras que las importaciones se expandieron en 49.1%, al situarse en 12 255 millones de dólares. Sin embargo, a precios constantes, el incremento de las primeras llegó a 13.6%, mientras que el de las segundas fue notablemente superior (33.5%). (Véase el cuadro 9.) En efecto, la elevación trimestral del precio del crudo de PEMEX --en el año aumentó de 13.10 a 24.60 dólares por barril-- sumado a la de otros productos,^{15/} y dio como resultado un incremento en los precios de exportación de 28.4%, muy superior al de los productos de importación (11.7%) y que determinó una relación favorable en los términos del intercambio, que se elevó en 14.9%.

^{14/} A esta cifra deben añadirse 158 millones de dólares por concepto de variación de tipo de cambio de otras monedas europeas frente al dólar.

^{15/} El alza media en el petróleo fue de 45.9% mientras que la de los productos no petroleros, de 14.1%.

Cuadro 9

MEXICO: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR

	1974	1975	1976	1977	1978	1979 ^{a/}
<u>Tasas de crecimiento</u>						
Exportaciones de bienes						
Valor	40.1	0.3	15.6	32.5	40.3	45.9
Volumen	-1.5	-3.0	2.3	20.4	37.6	13.6
Valor unitario	42.3	3.3	13.0	10.0	2.0	28.4
Importaciones de bienes						
Valor	58.8	8.6	-7.7	-2.5	38.8	49.1
Volumen	22.1	-0.4	-11.3	-5.3	28.5	33.5
Valor unitario	30.1	9.1	4.0	3.0	8.0	11.7
Relación de precios del intercambio	9.4	-5.2	8.7	6.8	-5.6	14.9
<u>Indices (1970 = 100)</u>						
Relación de precios del intercambio	111.6	105.7	114.9	122.7	115.9	133.2
Poder de compra de las exportaciones de bienes	137.9	126.8	141.0	181.3	235.6	307.6
Poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios	143.2	131.7	142.6	145.7	174.8	216.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Incluso en valores reales el dinamismo en las exportaciones se debió al petróleo (48% de aumento), ya que las exportaciones no petroleras sólo crecieron en 4%, por la contracción de 8.5% en el volumen de ventas externas de productos manufacturados. Tal como se advierte en el cuadro 10, en valores nominales las exportaciones de petróleo y derivados --que ya representan el 41% del total-- se incrementaron en 116.5%, mientras que las de productos no petroleros tan sólo registraron un aumento de 18.7%, movidas sobre todo por los productos tradicionales.

Entre los productos agropecuarios, pese a la reducción en los precios internacionales, destacó el café (41.5% de crecimiento), gracias a que se contó con una oferta exportable abundante, a la que contribuyeron condiciones de clima favorables. Las exportaciones de legumbres y frutas frescas también se incrementaron, no obstante las restricciones impuestas por los Estados Unidos para su introducción en ese país. En cambio las exportaciones de algodón, tomate y ganado bovino en pie se redujeron en términos reales.

Las ventas foráneas de plata y plomo sobresalieron entre los productos mineros, beneficiados por el aumento de precios en el mercado internacional; su expansión contrastó notablemente con la baja observada en el zinc. Por último, dentro de las manufacturas, si bien ciertos renglones como el de automóviles y camiones y el de amoníaco, crecieron en términos reales; el resto mostró una reducción atribuible principalmente a la contracción de la demanda de los países del centro por su recesión económica y por las prácticas proteccionistas adoptadas.

En cuanto a las importaciones, las cuantiosas compras de la industria petrolera y en general a las que demandó el propio proceso de reactivación económica --que se manifestó en una elevadísima propensión a importar--, fueron las principales causas del notable crecimiento en su volumen. Las compras de productos agrícolas básicos, aunque de importancia cualitativa, resultaron secundarias porque engrosaron este total con sólo 7%.

Los bienes intermedios, con un crecimiento de 38.8%, explican buena parte de la expansión total (Véase el cuadro 11). Los orientados a la producción, tales como los siderúrgicos, los químicos, el material de

Cuadro 10

MEXICO: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB ^{a/}

	Millones de dólares				Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1976	1977	1978	1979 ^{b/}	1970	1979 ^{b/}	1977	1978	1979 ^{b/}
<u>Petróleo y derivados</u>	<u>557</u>	<u>1 029</u>	<u>1 793</u>	<u>3 881</u>	<u>2.6</u>	<u>41.2</u>	84.7	74.2	116.5
<u>Productos no petroleros</u>	<u>2 919</u>	<u>3 575</u>	<u>4 667</u>	<u>5 542</u>	<u>97.4</u>	<u>58.8</u>	22.5	30.5	18.7
Principales exportaciones tradicionales	<u>1 115</u>	<u>1 309</u>	<u>1 739</u>	<u>2 145</u>	<u>36.8</u>	<u>22.7</u>	17.4	32.8	23.3
Café crudo en grano	357	458	386	546	6.0	5.8	28.3	-15.7	41.5
Camarón	132 ^{c/}	186 ^{c/}	400	493	4.4	5.2	40.9	115.1	23.3
Algodón	241	195	309	352	8.6	3.7	-19.1	58.5	13.9
Plata afinada	116	102	96	208	2.0	2.2	-12.1	-5.9	116.7
Tomate	138	215	198	183	7.5	1.9	55.8	-7.9	-7.6
Legumbres y hortalizas frescas	25 ^{c/}	25 ^{c/}	95	139	0.8	1.5	-	287.2	46.3
Animales vivos en pie	66	93	167	120	5.5	1.3	40.9	80.0	-28.1
Frutas frescas	40 ^{c/}	35 ^{c/}	88	104	2.0	1.1	-12.5	151.4	18.2
Principales exportaciones no tradicionales	<u>389</u>	<u>552</u>	<u>811</u>	<u>867</u>	<u>15.3</u>	<u>9.2</u>	41.9	46.9	6.9
Maquinaria y aparatos mecánicos y eléctricos	203	293	319	290	4.2	3.1	44.3	8.9	-9.1
Autopartes	36	118	182	189	7.5	2.0	127.8	54.2	3.8
Automóviles y camiones	10	29	87	117	...	1.2	100.0	200.0	34.5
Amoníaco licuado	5	1	51	79	...	0.8	-80.0	...	54.9
Plomo afinado	22	30	48	72	1.8	0.8	36.4	60.0	50.0
Preparados de hortalizas y frutas	30	51	61	64	1.1	0.7	70.0	19.6	4.9
Zinc afinado	83	30	63	56	0.7	0.6	-63.9	110.0	-11.2
Resto	<u>1 415</u>	<u>1 714</u>	<u>2 117</u>	<u>2 530</u>	<u>45.3</u>	<u>26.9</u>	21.1	23.5	19.3
<u>Total</u>	<u>3 476</u>	<u>4 604</u>	<u>6 460</u>	<u>9 423</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	32.4	40.3	45.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco de México, S. A., y, para la plata afinada, de la Secretaría de Programación y presupuesto.

a/ Excluye maquila.

b/ Cifras preliminares.

c/ Cifras en proceso de revisión.

/Cuadro 11

Cuadro 11

MEXICO: IMPORTACIONES DE BIENES, CIF

	Millones de dólares				Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1976	1977	1978	1979 a/	1975	1979 a/	1977	1978	1979 a/
<u>Bienes de consumo</u>	311	417	653	963	9.1	7.8	34.1	56.6	47.5
Trigo	...	44	65	185	0.3	1.5	...	47.7	184.6
Maíz	114	188	180	100	0.8	0.8	64.9	-14.9	-37.5
Artículos de librería	52	47	58	98	6.0	0.8	-9.6	23.4	69.0
Prendas de vestir	45	39	49	72	0.5	0.6	-13.3	25.6	46.9
Leche en polvo, evaporada o condensada	34	38	37	64	0.4	0.5	11.8	-2.6	73.0
Otros	66	61	284	444	1.1	3.6	-7.6	365.6	56.3
<u>Bienes intermedios</u>	2 706	2 537	4 287	5 951	44.1	48.6	-6.2	69.0	38.8
Productos de fundición de hierro y acero	348	301	876	1 033	6.6	8.4	-13.5	191.0	17.9
Productos químicos orgánicos e inorgánicos	468	513	602	868	7.6	7.1	9.6	17.3	44.2
Material de ensamble para automóviles	488	450	612	781	7.0	6.4	-7.8	36.0	27.6
Materias plásticas y resinas artificiales	139	145	191	264	0.7	2.2	4.3	31.7	38.2
Semillas y frutos oleaginosos	123	191	222	220	0.3	1.8	55.3	16.2	-0.9
Refacciones para automóviles	105	73	116	214	1.8	1.7	-30.5	58.9	84.5
Sorgo en grano	11	71	80	155	1.8	1.3	545.4	12.7	93.8
Otros	1 024	793	1 588	2 416	17.3	19.7	-22.6	100.3	52.1
<u>Bienes de capital</u>	2 510	2 087	2 784	4 583	36.3	37.4	-16.8	33.4	64.6
Maquinaria mecánica y sus partes	1 525	1 240	1 706	2 793	21.9	22.8	-18.7	37.6	63.7
Maquinaria eléctrica y sus partes	496	458	428	611	5.5	5.0	-7.7	-6.6	42.8
Tractores	94	53	178	315	2.2	2.6	-43.6	235.8	77.0
Instrumentos de precisión	146	148	164	280	1.8	2.3	1.4	10.8	70.7
Otros	249	188	308	584	4.9	4.7	-24.5	63.8	89.6
<u>Otros no clasificados</u>	545	880	494	758	10.4	6.2	61.5	-43.9	53.4
<u>Total</u>	6 072	5 921	8 218	12 255	100.0	100.0	-2.5	38.8	49.1
Sector público	2 195	2 262	3 151	3 851	38.0	31.4	3.1	39.3	22.2
Sector privado	3 877	3 659	5 067	8 404	62.0	68.6	-9.4	38.4	65.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México, S. A.

a/ Cifras preliminares.

ensamble y las refacciones automotrices, tuvieron mayor relevancia en virtud de los efectos de la reactivación económica, si bien ciertos productos destinados al consumo, como el sorgo y los textiles, entre otros, observaron también incrementos considerables. Por el contrario, algunos como las semillas y frutas oleaginosas, se redujeron.

Los bienes de capital registraron la tasa de crecimiento más alta (64.6%) y fueron asimismo los que en cifras absolutas experimentaron el ascenso más pronunciado dado el elevado incremento en todos sus renglones, como resultado de los fuertes gastos de inversión efectuados tanto por el sector público como por el privado y que se orientaron a la actividad petrolera, a la industria en general y a la agricultura moderna, como lo ilustraron los tractores.

Los bienes de consumo, en cambio, explican en menor medida el crecimiento de las importaciones, pese a que entre ellos se encuentran los agrícolas, algunos de los cuales se acrecentaron espectacularmente. Tal fue el caso del trigo, cuyas importaciones se triplicaron. En cambio, las importaciones de maíz se redujeron en 37.5% dada la buena cosecha de 1978. Conviene subrayar que aun cuando las importaciones de productos agropecuarios crecieron más que las exportaciones (34% contra 27%), su balance comercial sigue siendo favorable en más de 1 000 millones de dólares.

Las importaciones efectuadas por el sector privado se ampliaron en grado muy superior (65.9%) al del sector público (22.2%), que incluye las compras de PEMEX y la CONASUPO.

En 1979 se avanzó con la política de sustitución gradual del permiso previo a la importación por el arancel externo, al liberarse 625 fracciones que se suman a los 3 500 permisos derogados en 1978. Asimismo, a partir del 1o. de julio de 1979 entró en vigor la Nueva Ley de Valoración Aduanera, que además de agilizar los trámites de entrada de mercancías al país, fortalece el régimen arancelario frente al de permisos. En lo que respecta al fomento de las exportaciones, se continuó aplicando el régimen de CEDIS a los productos manufacturados, aun cuando resultaron insuficientes frente a la contracción de la demanda externa.

/Finalmente,

Finalmente, pese a los esfuerzos del gobierno para diversificar mercados, por la mayor ponderación del petróleo en las ventas a los Estados Unidos, ese país absorbió el 68% de las exportaciones totales mexicanas, porcentaje superior al de las importaciones (61%).

c) El comercio de servicio y los pagos a los factores

La cuenta de servicios, incluyendo la actividad maquiladora, tradicionalmente favorable, permitió atenuar en alguna medida el déficit comercial, al haber registrado un saldo positivo de 1 915 millones de dólares. Sin embargo, este superávit fue menos significativo que el del año 1978 (sólo creció 9.8%), ya que los ingresos aumentaron en menor proporción que los egresos (28% frente a 38%). (Véase el cuadro 12.)

Cabe destacar que el importante aumento que experimentaron los servicios por maquila (43.8%), es indicativo de la magnitud que está adquiriendo el "redespliegue" industrial, por las facilidades que ofrece México para el establecimiento de estas industrias debido al empleo que generan (alrededor de 110 000 puestos) y de las ventajas que representan para los inversionistas extranjeros, sobre todo norteamericanos, el diferencial de salarios. Por este concepto ingresaron a México 1 027 millones de dólares.

La actividad turística creció satisfactoriamente durante 1979 (27.4%) y permitió captar recursos mayores (1 429 millones de dólares). Pese a las cuantiosas inversiones en infraestructura, la saturación de la capacidad hotelera parece, en general, haber representado un freno al desarrollo de esta actividad, dado que la demanda de servicios turísticos siguió en aumento, entre otros motivos, por las ventajas que ofrece México en materia de atractivos y todavía, en materia de precios frente a otros centros turísticos con los que compete. Entraron al país 4.1 millones de turistas, 10.2% más que en 1978, y aumentó más el número de los que ingresaron por vía aérea. A este auge, contribuyeron tanto el apoyo financiero del gobierno, por medio del FONATUR, como el de los inversionistas privados mexicanos, y particularmente extranjeros. Asimismo, se otorgaron ciertas facilidades fiscales para la construcción de infraestructura turística, se elaboró un

Cuadro 12

MEXICO: BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979 ^{a/}
Cuenta corriente						
Exportaciones de bienes y servicios	6 343	6 305	7 076	8 046	11 453	15 823
Bienes fob	3 443	3 461	4 012	5 129	7 174	10 450
Bienes Tob	2 999	3 007	3 476	4 604	6 460	9 423
Matilla ^{b/}	444	454	536	525	714	1 027
Servicios	2 900	2 844	3 064	2 917	4 279	5 373
Transportes diversos	177	200	251	322
Viajes	2 215	2 342	2 473	2 372	3 485	4 411
Turismo	842	800	836	866	1 121	1 429
Transacciones fronterizas	1 373	1 542	1 637	1 506	2 364	2 982
Importaciones de bienes y servicios	7 678	8 515	8 422	7 855	11 467	16 740
Bienes cif	6 057	6 580	6 072	5 921	8 218	12 255
Servicios	1 621	1 935	2 350	1 934	3 249	4 485
Transporte	204	192	358	513
Viajes	1 154	1 357	1 616	1 182	2 271	3 209
Turismo	335	399	423	396	519	692
Transacciones fronterizas	819	958	1 193	786	1 752	2 517
Pago de utilidades o intereses del capital extranjero (neto)	1 223	1 483	1 879	1 982	2 527	3 548
Donaciones y otros	156	168	198	218
Saldo en cuenta corriente	-2 558	-3 693	-3 069	-1 623	-2 342	-4 247
Cuenta de capital	2 595	3 858	2 748	2 127	2 564	4 466
Capital a largo plazo (neto)	2 731	4 318	4 651	4 379	4 357	4 095
Sector público	4 215	3 872	4 063	3 147
Disposiciones	5 417	6 232	8 343	10 415
Amortizaciones	-1 155	-2 295	-4 264	-7 286
Créditos	-47	-65	-16	18
Sector privado	436	507	294	948
Inversión extranjera directa	299	327	294	408
Compra de empresas	-12	-1	-26	-48
Pasivos con el exterior	202	212	25	648
Operaciones con valores	-54	-31	1	-59
Capital a corto plazo (neto)	551	-2 151	-1 134	460
Pasivos (neto)	1 253	-1 273	-671	1 205
Sector público	878	-950	-1 489	206
Sector privado	375	-323	818	999
Activos (neto)	-702	-878	-463	-745
Derechos especiales de giro	-	-	-	-	-	70
Errores y omisiones	-136	-460	-2 454	-101	-659	-89
Reservas internacionales (-aumento)	37	165	-321	504	222	289

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Fondo Monetario Internacional y del Banco de México, S. A.

Nota: Los totales y subtotales corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye el valor agregado y los insumos nacionales incorporados.

/Plan Nacional

Plan Nacional de Turismo y se creó el fideicomiso de Turismo Obrero para intensificar el turismo interno entre los trabajadores.

Por último, los ingresos por transacciones fronterizas (2 982 millones de dólares), que duplicaron a los percibidos por turismo, tuvieron un incremento prácticamente similar al del turismo (26.1%).

En cuanto a los egresos, el diferencial de tasas de inflación entre México y los Estados Unidos, en condiciones de un tipo de cambio inalterado, dejó sentir su influencia sobre el turismo y sobre todo en las compras que los mexicanos efectuaron en la faja fronteriza con los Estados Unidos. Así, salieron del país 2.8 millones de mexicanos (23% más que en 1978) que gastaron 692 millones de dólares (33% de crecimiento), y se realizaron compras en la frontera por 2 517 millones de dólares (43.7% por encima de 1978) que tendieron a neutralizar los ingresos por el mismo concepto.

En suma, pese a las crecientes exportaciones de petróleo, el balance de bienes y servicios, arrojó un saldo negativo de 917 millones de dólares. Sin embargo, este déficit representó una proporción reducida --el 22%-- del déficit en cuenta corriente. En efecto, el pago neto de los intereses de la deuda pública externa (2 894 millones de dólares) y la remisión de utilidades de la creciente inversión extranjera directa, junto con el pago neto de otros factores (654 millones de dólares en total) determinaron el déficit de 4 247 millones de dólares en la cuenta corriente, 1 905 millones superior al registrado en 1978. Tal como se infiere del cuadro 13, los pagos de intereses correspondientes a la deuda pública externa se vieron afectados por la elevación de las tasas en los mercados internacionales, ya que en 1979 el interés medio fue de 9.7%, frente a 6.7% y 7.7% en los dos años anteriores.

d) El saldo de la cuenta corriente y su financiamiento

La cuenta de capital arrojó un ingreso neto de 4 466 millones de dólares, 74% más que en 1978, que permitió compensar el déficit en cuenta corriente de 4 247 millones de dólares y aumentar además las reservas monetarias internacionales. Este ingreso proviene de una entrada de

Cuadro 13

MEXICO: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

(Millones de dólares)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979 ^{a/}
1. Deuda pública externa desembolsada	9 975	14 449	19 600	22 912	26 264	29 757 ^{b/}
A mediano y largo plazos	7 981	11 612	15 923	20 185	25 028	28 315
A corto plazo	1 994	2 837	3 677	2 727	1 236	1 442
2. Servicio de la deuda pública externa	1 150	1 657	2 419	3 837	6 287	10 180
Amortizaciones	561	806	1 153	2 295	4 264	7 286
Intereses	589	851	1 266	1 542	2 023	2 894
3. Servicio de la deuda pública externa como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios	18	26	34	48	55	64

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México, S. A.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye la revaluación de la deuda expresada en las monedas europeas y japonesa por 158 millones de dólares.

/capital

capital a corto plazo de 460 millones de dólares, que contrasta con las importaciones salidas de los dos años anteriores, y de un flujo creciente de inversiones extranjeras (408 millones de dólares), como consecuencia de la restitución de la confianza en el desenvolvimiento económico del país. El notable endeudamiento de los particulares con la banca internacional (648 millones de dólares) engrosó ese total. En cuanto al sector público, la disminución de sus ingresos netos de capital a largo plazo (22.5%) obedeció a un aumento sustancial del pago de amortizaciones de la deuda pública externa que llegó a 7 286 millones de dólares, 70.8% más que en 1978. Este incremento ilustra en parte la política seguida para mejorar el perfil de la deuda renegociándola en condiciones más ventajosas. Ello entrañó que los montos de que se dispuso también se elevaran considerablemente (24.8%), hasta alcanzar los 10 415 millones de dólares.

Como resultado de lo anterior, las reservas monetarias internacionales se elevaron en 784 millones de dólares, situándose en un monto de 3 088 millones de dólares. A este aumento contribuyó, entre otros factores, la revaluación de las tenencias de oro que forman parte de las reservas, ya que el incremento derivado de los movimientos del balance de pagos sólo llegó a 289 millones de dólares. Dentro de esta cifra figura la asignación de derechos especiales de giro del Fondo Monetario Internacional, por un equivalente de 70 millones de dólares. Adicionalmente, durante 1979 se ampliaron y diversificaron las líneas de crédito en apoyo al peso que el Banco de México tiene concertadas con los institutos centrales de distintos países y con el Fondo Monetario Internacional, conocidas como reservas secundarias. De esta forma, además de los convenios recíprocos ahora ampliados con los Estados Unidos, con España e Israel, se firmó uno con Francia. Estas líneas de crédito ascendieron a 2 664 millones de dólares, 710 millones más que en 1978.

a) El endeudamiento externo

El endeudamiento neto del sector público quedó limitado a un crecimiento anual de 3 000 millones de dólares durante el trienio 1977-1979, congruente con el programa de estabilización acordado.

A pesar de que en 1979 ese límite se excedió en 493 millones de dólares,^{16/} esta política ha implicado una tasa anual decreciente en el incremento de la deuda, que a fines de diciembre ascendía a 29 757 millones de dólares, así como a una declinación de ésta con relación al producto interno bruto (25% en 1979).

Sin embargo, la carga ascendente de los intereses y la política de mejorar el perfil de la deuda, elevó sustancialmente el monto de las amortizaciones, con lo que la suma de ambos conceptos llegó a representar en 1979 el 64% de las exportaciones de bienes y servicios. Cabe señalar no obstante que si bien esta tasa fue la más alta de las registradas en América Latina, gracias a la acción mencionada, tenderá a reducirse en el futuro.

4. Los precios, las remuneraciones y el empleo

Pese a que el combate contra la inflación fue un objetivo permanente de la política económica y aun cuando desde un principio se estimó que sería controlada y reducida a un nivel del orden del 13.5%, diversos factores la acentuaron a lo largo del año con lo que el aumento de precios resultó ser superior en 1979 al del año anterior. En efecto, la variación media anual de los precios al consumidor se elevó a 18.2% (frente a 17.5% en 1978) y la variación al mes de diciembre llegó a 20%, cuando el año anterior se había situado en 16.2%. En cuanto a los precios al mayoreo, su comportamiento fue prácticamente similar al de los precios al consumidor (véase el cuadro 14).

Dentro de esta evolución resultan significativas las presiones inflacionarias venidas del exterior, principalmente de los Estados Unidos, que condujeron a un crecimiento de sus precios de más de 13%. En el ámbito interno, pese a la flexible reacción de la oferta al aumento de la demanda se dieron algunos rezagos e importantes cuellos de botella en la agricultura y los transportes, así como también una serie de olas especulativas que terminaron por encarecer una serie de productos. Los mayores ingresos de las capas altas de la población, así como de los estratos medios y bajos urbanos, resultantes estos últimos en buena medida

^{16/} De hecho este aumento de la deuda pública externa de 3 493 millones de dólares incluye 158 millones por la variación del tipo de cambio de otras monedas frente al dólar. El endeudamiento real creció pues en 3 335 millones de dólares.

Cuadro 14

MEXICO: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS

	1974	1975	1976	1977	1978	1979 ^{a/}
<u>Indices (promedio del año)</u>						
Indice de precios al consumidor (base 1970 = 100.0) <u>b/</u>	153.4	176.4	204.3	263.8	309.8	366.5
Alimentos	163.8	184.4	207.9	267.3	311.4	368.7
Indice de precios mayoristas (base 1970 = 100.0) <u>c/</u>	151.2	167.1	204.3	288.4	334.0	395.1
Artículos de consumo	152.8	170.6	208.0	295.0	346.3	415.2
Alimentos	155.3	174.7	208.2	292.6	347.3	416.4
Otros	146.7	158.0	207.1	300.2	342.8	411.0
Artículos de producción	148.4	162.1	198.2	277.8	314.0	362.7
<u>Variación de diciembre a diciembre</u>						
Indice de precios al consumidor <u>b/</u>	20.6	11.3	27.2	20.7	16.2	20.0
Alimentos	23.1	10.1	22.2	21.6	15.4	20.1
Indice de precios mayoristas <u>c/</u>	13.3	13.4	45.9	18.1	15.8	19.9
Artículos de consumo	15.3	14.2	41.5	23.5	16.7	20.9
Alimentos	15.6	15.3	36.3	25.4	17.6	20.6
Otros	14.6	11.3	38.3	19.1	14.7	21.8
Artículos de producción	10.1	12.0	53.3	9.7	14.3	18.2
<u>Variación media anual</u>						
Indice de precios al consumidor <u>b/</u>	23.7	15.0	15.8	29.1	17.5	18.2
Alimentos	29.9	12.6	12.7	28.6	16.5	18.4
Indice de precios mayoristas <u>c/</u>	22.5	10.5	22.2	41.2	15.8	18.3
Artículos de consumo	23.4	11.6	22.2	41.8	17.4	19.9
Alimentos	24.6	12.5	19.2	40.5	18.7	19.9
Otros	20.2	8.2	30.6	45.0	14.2	19.9
Artículos de producción	21.0	9.2	22.3	40.1	13.0	15.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Nacional.

c/ En la ciudad de México.

de la mayor absorción de mano de obra, incidieron mayormente en la demanda de ciertos bienes y servicios. Así, los alquileres y el calzado y las prendas de vestir fueron los renglones de mayor crecimiento en sus precios, seguidos de los alimentos. En cambio, los bienes de producción mostraron una inflación menor, más acorde con la exterior.

Es posible que el aumento de salarios mínimos a partir del primero de enero haya tenido alguna influencia en el crecimiento de los precios de aquel mes (3.5%); sin embargo, es un hecho que en el año los salarios se elevaron en una proporción menor que la de los precios. El salario mínimo general aumentó en 16.8%, lo que significó de nueva cuenta una pérdida de su poder adquisitivo del 2.7%, que se viene a sumar a las reducciones de los salarios reales de los dos últimos años, de 8.9% y 2.3%. De esta forma, en estos últimos tres años el salario mínimo se deterioró en un 13.5%. (Véase el cuadro 15.)

En la revisión del salario mínimo se continuó mejorando la relación campo-ciudad de forma tal que el salario rural creció 20.7% en promedio, como parte de una política tendiente a desestimular las migraciones a la ciudad a la vez que tendieron a igualarse los salarios dentro de las distintas zonas y a disminuir los diferenciales, anteriormente muy amplios.

A lo largo del año tendió a prevalecer un tope del 13.5% de aumento para las demandas de contratos colectivos de trabajo, que fue objeto de múltiples negociaciones entre los sindicatos y los patronos, las cuales desembocaron en serios conflictos laborales, ya que esta cifra resultó muy inferior al crecimiento de los precios. Sin embargo, en el curso del año se rompió este tope adecuándolo más a la tendencia real de los precios, tras una serie prolongada de huelgas.

De esta forma los aumentos de los sueldos de los trabajadores con contratos colectivos llegaron a ser del orden del 17%, y excepcionalmente hasta del 20%. Ciertos grupos en ocasiones tuvieron acceso a algunas prestaciones que les ayudaron a restituir en alguna medida su poder adquisitivo. En promedio, las prestaciones significan entre el 14% y el 18% del sueldo. Adicionalmente, los grupos de ingresos por encima del salario mínimo se vieron beneficiados con las reformas hechas a la

Cuadro 15

MEXICO: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES

	1976	1977	1978	1979 ^{a/}
<u>Indices (1970 = 100)</u>				
Sueldos y salarios mínimos				
Promedios anuales				
Nominales	253.7	324.4	368.2	429.9
Reales	124.2	123.0	118.8	117.3
Mes de diciembre				
Nominales	295.0	324.4	368.2	429.9
Reales	125.6	114.4	111.8	108.6
<u>Tasas de crecimiento</u>				
Sueldos y salarios mínimos				
Promedios anuales				
Nominales	29.0	27.9	13.5	16.8
Reales	11.7	-1.0	-3.4	-1.3
Mes de diciembre				
Nominales	50.3	10.8	13.5	16.8
Reales	10.3	-0.9	-2.3	-2.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

carga tributaria que significó resarcir en cerca de un 5% la pérdida de su salario.^{17/}

En suma, en 1979 persistió una contracción en los salarios reales de los grupos de la población que perciben el salario mínimo, así como de numerosos grupos que no llegan incluso a obtenerlo. Por otra parte, hay indicaciones de que se fortaleció apreciablemente el ingreso de los perceptores de ingresos del capital, con lo que se habría registrado una acentuación de la concentración del ingreso.^{18/}

Dentro de las acciones directas del gobierno para resarcir en cierta medida el poder de compra de las capas bajas y medias de la población y con ello no provocar una estrechez de mercado --si bien el mayor volumen de empleo operó de por sí en este sentido-- se continuó con la importante política de subsidios a artículos de primera necesidad mediante la CONASUPO, y se continuaron ampliando las operaciones de las tiendas de descuento y extendiendo las ventajas que ofrece el Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y de otros organismos que actúan en este sentido.

Pese a la reducción de los salarios reales, el consumo privado mostró una elevación por encima de los niveles ya altos de 1978 como resultado sobre todo de una mayor absorción de mano de obra. Tal como se observa en el cuadro 16, la tasa de desocupación mostró una disminución en los dos primeros trimestres del año, con lo que se estima que el índice de desocupación se redujo en un 16.5%. El empleo industrial creció en cerca de 8% como resultado de la reactivación de la industria, y, por su parte, el dinamismo de la construcción significó mayores volúmenes de ocupación para personal insuficientemente calificado. El comercio y la actividad turística, que también mostraron tasas bastante dinámicas de crecimiento, dejaron

^{17/} En la práctica esta medida consistió en la elevación a 30 000 pesos mensuales del límite por debajo del cual no se paga impuesto a la renta.

^{18/} Un grupo de 100 empresas inscritas en la Bolsa Mexicana de Valores, entre las que se cuentan las más importantes del país, reportaron un aumento de utilidades del 55% en promedio sobre las registradas en 1978.

Cuadro 16

MEXICO: EVOLUCION DE LA OCUPACION Y DESOCUPACION

	1977				1978				1979	
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
<u>Tasas de desocupación^{a/}</u>										
Principales ciudades (áreas metropolitanas)										
Ciudad de México	8.3	7.7	8.5	7.1	7.4	6.8	7.0	6.4	6.1	5.1
Guadalajara	7.0	7.2	8.3	7.0	6.6	6.0	5.7	5.8	6.2	5.4
Monterrey	9.0	9.2	10.4	7.2	8.5	7.5	8.1	6.2	5.7	5.6
<u>Indices (base 1976 = 100.0)</u>										
Principales ciudades										
Población económicamente activa			106.4				110.7			113.9 ^{b/}
Ocupación			106.1				113.4			116.1 ^{b/}
Desocupación			107.8				101.5			84.7 ^{b/}

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

a/ En porcentaje de desocupación con respecto a la población económicamente activa.

b/ Estimado con datos de los dos primeros trimestres de 1979.

sentir sus efectos en la absorción de mano de obra. En cambio, el estancamiento de las actividades agropecuarias se vino a sumar a los problemas estructurales del campo, especialmente de los sectores tradicionales, con lo que se estima que el problema del éxodo hacia las ciudades se ha agravado.

El empleo constituye una de las preocupaciones primordiales de la política económica actual. Con el fin de promoverlo, el Estado ha realizado una serie de acciones entre las que destaca la formulación del Proyecto del Programa Nacional de Empleo que serviría para enmarcar las políticas concretas en la materia. Asimismo empezó a funcionar el Comité Técnico de Planificación de Recursos Humanos, entre otros cuerpos, para el estudio de un problema tan importante.

Por lo pronto, dentro del contexto del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, se han instrumentado las exenciones fiscales, mediante los Certificados de Promoción Fiscal (CEPROFIS), que estimulan a las empresas en función de la creación de nuevos empleos. Asimismo, se han dado pasos concretos en materia de forestación --cuyo impacto sobre el empleo es elevado-- mediante la firma del Convenio Esquema de Forestación y Reforestación, así como mediante el convenio entre la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), que implica programas de capacitación y empleo cooperativo para el fomento de los recursos naturales en las zonas marginadas.

5. Las políticas monetaria y fiscal

a) La política monetaria

Durante 1979 el sector financiero continuó experimentando un crecimiento sustancial, tanto en lo que se refiere a la captación de recursos y al financiamiento que otorgó, como en cuanto a su consolidación, modernización y proyección a nivel internacional. De hecho, la política financiera del país apuntó en el sentido de favorecer la expansión del aparato productivo y dentro de él de ciertos renglones prioritarios, para lo cual se procuró facilitar la labor de intermediación financiera ejercida por el

sistema bancario. Sin embargo, a lo largo del año surgió una serie de obstáculos que restaron fluidez a este desempeño, y cuyo origen fue tanto interno, por la persistencia de presiones inflacionarias, como externo, dada la internacionalización creciente de los fenómenos financieros.

En cuanto a los primeros cabe destacar que como parte de la política antiinflacionaria y con el fin de contraer las variables monetarias, el Banco de México optó por congelar, a lo largo del primer semestre del año, 15 000 millones de pesos de la banca privada y mixta tras un acuerdo voluntario, hasta ser devueltos al sistema el primer semestre de 1980, en vez de de efectuar cambios de importancia en el encaje legal. Sin embargo, la acentuada reducción de la captación en moneda nacional durante el mes de septiembre condujo al instituto central a restituir anticipadamente una parte de ese fondo --4 000 millones de pesos-- mediante un sistema de subastas entre los bancos. Así, por una parte, pese a que los agregados monetarios tuvieron un crecimiento bastante dinámico durante 1979, se presentaron ciertos estrangulamientos que repercutieron en los volúmenes de financiamiento, sobre todo en los últimos meses del año.

Por otra parte, dentro de los obstáculos de origen externo se encuentra la distorsión de la estructura de tasas de interés que se produjo internamente, la cual fue en buena medida responsable de la pérdida en los volúmenes de captación en moneda nacional señalada. En efecto, dada la tradicional política de libertad cambiaria seguida en México, la elevación de las tasas de interés en el exterior --resultante de la inflación generalizada y de los profundos desequilibrios de la economía internacional-- se tradujo internamente en los correspondientes reajustes internos de éstas con el fin de restituir la capacidad competitiva a los instrumentos de captación interna, en dólares y en pesos, que gradualmente la habían perdido. Estas elevaciones se efectuaron en agosto, para los depósitos a plazos de uno y tres meses mediante ajustes semanales con arreglo a las oscilaciones de la tasa libor,^{19/} y en noviembre para instrumentos de más largo plazo,

19/ London Interbank Ordinary Rate, del mercado de eurodólares.

al aumentarles sólo 1%, independientemente del movimiento de aquella tasa. De esta forma, a final de año los instrumentos a tres y seis meses estaban mejor premiados (17% y 18% respectivamente), que los de uno y dos años (16% y 17%), lo cual incidió en la estructura de captación. Esta situación habría de corregirse en febrero de 1980 al elevarse las tasas de interés de largo plazo.

Adicionalmente, se fue cerrando el diferencial de tasas de interés entre los instrumentos en dólares y en pesos, tradicionalmente favorable a éstos, al querer resarcir la competitividad externa de los primeros, lo que en condiciones de una inflación interna superior a la de los Estados Unidos y de un tipo de cambio prácticamente inalterado frente a la moneda de ese país, condujo internamente a una mayor preferencia por instrumentos expresados en dólares. El retorno a un proceso de "dolarización" se erigió, pues, como uno de los principales obstáculos a una intermediación financiera sana. En septiembre, en que este proceso recrudeció, el 39% de los pasivos no monetarios del sistema bancario llegaron a estar constituidos en dólares.^{20/}

Con todo, tal como se observa en el cuadro 17, los agregados monetarios mostraron un comportamiento bastante dinámico en 1979. Los factores de absorción crecieron en 33.4% más como resultado de la captación de recursos expresados en dólares (44.4%) que en moneda nacional (30.9%), por el fenómeno descrito, cifras todas ellas superiores al crecimiento de la economía en términos corrientes. Por su parte, el crecimiento de los factores de expansión (también 33.4%) estuvo influido por un aumento considerable de las reservas internacionales del Banco de México (34.6%) en el que la revaluación del oro que la integra tuvo una cierta significación, y principalmente por la expansión del crédito interno por 289 000 millones de pesos^{21/} (31.3% de crecimiento). Al respecto, fuera de la unificación de la tasa de encaje legal, no experimentó ésta cambios significativos

20/ El grado máximo de "dolarización" --44%-- se había alcanzado en el segundo semestre de 1977.

21/ De ellos 38 900 millones de pesos, o sea el 13.5% fue otorgado en dólares.

Cuadro 17

MEXICO: BALANCE MONETARIO ^{a/}

	Saldos a fin de año (miles de millones de pesos)				Tasas de crecimiento ^{b/}		
	1976	1977	1978	1979 ^{c/}	1977	1978	1979 ^{c/}
<u>Dinero</u>	155	196	260	346	26.4	32.7	33.0
Efectivo en poder público	80	89	115	150	11.2	29.2	30.3
Depósitos en cuenta corriente	75	107	145	196	42.7	35.5	35.2
<u>Factores de expansión</u>	<u>485</u>	<u>632</u>	<u>812</u>	<u>1 083</u>	31.1	28.5	33.4
Reservas internacionales netas	25	39	52	70	76.0	33.3	34.6
Crédito interno	596	749	923	1 212	25.7	23.2	31.3
Gobierno (neto)	249	313	351	474	25.7	12.1	35.0
Empresas y particulares	347	436	572	738	25.6	31.2	29.0
Préstamos de bancos del exterior a instituciones de crédito ^{d/}	136	156	163	199	14.7	4.5	22.1
<u>Factores de absorción</u>	<u>308</u>	<u>404</u>	<u>536</u>	<u>715</u>	31.2	32.7	33.4
Moneda nacional	259	322	437	572	24.3	35.7	30.9
Depósitos de ahorro	25	36	46	57	44.0	27.8	23.9
Instrumentos de renta fija	166	203	277	351	22.3	36.5	26.7
Otros pasivos no monetarios	68	83	114	164	22.1	37.3	43.9
Moneda extranjera	49	82	99	143	67.4	20.7	44.4
Cuentas de cheques y ahorros	11	15	16	23	36.4	6.7	43.8
Títulos y obligaciones sobre títulos	23	39	52	77	69.6	33.3	48.1
Otros pasivos no monetarios	15	28	31	43	86.7	10.7	36.7
Otras cuentas del activo y el pasivo (neto)	-22	-32	-16	-22	63.6	-59.0	37.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México, S. A.

a/ Excluye el efecto por la modificación en el tipo de cambio.

b/ Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

c/ Cifras preliminares.

d/ Estos préstamos se consideran como un factor de expansión negativo, ya que son recursos que en su mayor parte financian el crédito del gobierno.

/durante

durante 1979 sino hasta el mes de diciembre en que se inició un aumento gradual del nivel del 37.5% en que se había mantenido. De hecho, durante 1979 la regulación del crédito descansó más en este mecanismo de congelación de recursos y en las operaciones de mercado abierto por medio de los CETES que en el propio encaje legal.

A diferencia de 1978 en que fueron los energéticos los que recibieron los mayores incrementos dentro del crédito otorgado, en 1979 fueron el comercio y los servicios en general los que merecieron una atención prioritaria (véase el cuadro 18). Si bien es la industria manufacturera la que absorbe el mayor monto de crédito en cifras absolutas, es también de destacar la participación creciente de las actividades agropecuarias en la obtención de nuevos financiamientos.

En cuanto al aumento del circulante (33%), se advirtió un crecimiento mayor de los depósitos en cuenta corriente (35.2%) que en los billetes y monedas en poder del público (30.3%). De hecho esta expansión tampoco se aleja del crecimiento de la economía en términos corrientes (véase de nuevo el cuadro 17).

En lo que se refiere al sistema bancario, que prácticamente había concluido el proceso de integración de sus servicios en forma de banca múltiple en 1978, avanzó esta vez al proyectarse al exterior con la apertura de tres nuevas sucursales de bancos privados en Londres. Dentro de la creciente tendencia a la internacionalización del capital, la banca mexicana ha participado en el otorgamiento de los llamados "créditos sindicados" en forma conjunta con numerosos bancos extranjeros.

El mercado de capitales continuó creciendo acusadamente, tanto como resultado de las políticas de apoyo decidido a su consolidación por parte del gobierno, como por la propia coyuntura financiera del país, propicia a este desarrollo. El monto total operado por la Bolsa Mexicana de Valores ascendió a 127 000 millones de pesos, 30% por encima de 1978. Sin embargo, este crecimiento fue desigual, ya que mientras el mercado

Cuadro 18

MEXICO: CREDITO BANCARIO RECIBIDO POR LAS EMPRESAS Y LOS PARTICULARES

	Saldos al final de cada año (miles de millones de pesos)				Tasas de crecimiento		
	1976	1977	1978	1979	1977	1978	1979
<u>Total</u>	<u>295</u>	<u>436</u>	<u>572</u>	<u>738</u>	47.8	31.2	29.0
<u>Actividades primarias</u>	<u>49</u>	<u>70</u>	<u>92</u>	<u>121</u>	42.9	31.4	31.5
Agropecuarias	44	64	85	111	45.5	32.8	30.6
Minería y otras	5	6	7	10	20.0	16.7	42.9
<u>Industria</u>	<u>132</u>	<u>195</u>	<u>255</u>	<u>295</u>	47.7	30.8	15.7
Energéticos	17	20	37	40	17.6	85.0	8.1
Industrias de transformación	88	136	169	200	54.5	24.3	18.3
Construcción	27	39	49	55	44.4	25.6	12.2
<u>Vivienda de interés social</u>	<u>9</u>	<u>19</u>	<u>26</u>	<u>30</u>	111.1	36.8	15.4
<u>Servicios y otras actividades</u>	<u>59</u>	<u>84</u>	<u>104</u>	<u>153</u>	42.4	23.8	47.1
<u>Comercio</u>	<u>46</u>	<u>68</u>	<u>95</u>	<u>140</u>	47.8	39.7	47.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Incluye empresas propiedad de los sectores público y privado.

b/ Excluye el efecto por modificaciones en el tipo de cambio.

c/ Preliminar.

/Sin embargo

accionario tuvo un dinamismo espectacular, el de títulos de renta fija se redujo prácticamente a la mitad como resultado de la desaparición de los bonos financieros e hipotecarios. Aún así, dentro de este último cabe destacar el éxito de las dos emisiones de "petrobonos", por 2 000 millones de pesos cada una, y, desde luego, aunque se consideran como una categoría aparte, el de los Certificados de Tesorería (CETES)^{22/} cuyas emisiones se elevaron de 23 en 1978 a 52 en 1979, y cuyo monto en circulación ascendía a fines de diciembre a 42 500 millones de pesos.

En cuanto al mercado accionario, después del singular auge de 1978 (130% de crecimiento del índice de cotizaciones) y de los primeros meses de 1979 (101% de crecimiento hasta la tercera semana de mayo) sobrevino una caída que afectó sobre todo a los pequeños ahorradores. Esta formó parte de un ajuste, dadas las cotizaciones excesivamente altas que había alcanzado la mayor parte de las acciones como resultado de un crecimiento inusitado de la demanda que no fue correspondido por el de la oferta. Aún así, gracias en parte al respaldo decidido de las autoridades monetarias para restablecer la confianza, se cerró el año con un incremento del 34% en el índice de las cotizaciones, más apegado al crecimiento de la economía en términos corrientes. Es, sin embargo, en el número de acciones negociadas donde más se aprecia la expansión del mercado accionario, al haberse elevado éste en 126%. La Bolsa Mexicana de Valores se está convirtiendo en una fuente importante de capital de riesgo para las empresas y un medio al alcance de las empresas extranjeras para mexicanizarse.

Por último, cabe destacar el importante papel que desempeñó el sistema bancario al financiar al sector público por un monto superior a los 160 000 millones de pesos.^{23/} Este financiamiento se otorgó no sólo mediante la vía

^{22/} Este instrumento resultó ser atractivo tanto a bancos como a empresas por la tasa de interés que ofrece, cercana a la de los depósitos a tres meses, y por poderse convertir prácticamente en el único instrumento a la vista mediante el mercado de valores. Las 52 emisiones, todas a 91 días, significaron un monto de 196 400 millones de pesos.

^{23/} Esta cifra corresponde a un déficit del sector público consolidado que según cifras preliminares asciende a 150 000 millones de pesos y un monto de 11 000 millones de pesos por variación de disponibilidades. No incluye la canalización neta de recursos a la intermediación financiera.

crediticia, al facilitar más de 120 000 millones de pesos --de los cuales 36 000 millones provinieron de fuentes externas (véase de nuevo el cuadro 17)-- sino también mediante los CETES y las dos emisiones de "petrobonos", que constituyen mecanismos no inflacionarios y que forman parte del desarrollo del mercado de valores.

b) La política fiscal

Durante 1979 el gasto público continuó irradiando sus efectos expansivos sobre la demanda, tanto al verterse en un mayor volumen de sueldos y de adquisiciones de bienes y servicios como por los subsidios otorgados mediante ciertos organismos y empresas paraestatales, fundamentalmente los encargados de alimentos básicos (Banco Rural y CONASUPO). Asimismo, la inversión pública mostró un notable crecimiento (18% en términos reales), paralelo al de la inversión privada, cuyos efectos se tradujeron también en aumentos de la oferta, en una forma directa en el campo de los energéticos y de la construcción, que luego se fueron transmitiendo al resto de la economía.

Esta expansión del gasto público (31%) significó el mantenimiento en niveles altos del déficit del sector público consolidado, dada la insuficiencia de los recursos propios para cubrirlos. Si la participación del déficit del sector público consolidado (150 000 millones de pesos, según cifras preliminares)^{24/} dentro del PIB ha tendido a disminuir, al pasar de 9% en 1976 a 6.0% en 1978 y al 5.5% en 1979, se debió a la reducción sustancial del 12% en términos corrientes del déficit del subsector paraestatal como resultado de los mayores ingresos derivados del petróleo y de la política de saneamiento de las finanzas de las empresas estatales, ya que tal como se advierte en el cuadro 19, el déficit presupuestal del Gobierno Federal, en cambio, mostró un acentuado crecimiento al haberse elevado a 90 700 millones de pesos, o sea 44.7% por encima del nivel de 1978. Dentro de este déficit el comportamiento de los gastos de capital --que aumentaron

^{24/} De ellos 90 000 millones de pesos corresponden al Gobierno Federal, 50 000 millones al subsector paraestatal y 10 000 millones al saldo en cuentas ajenas del Gobierno Federal.

Cuadro 19

MEXICO: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Miles de millones de pesos				Tasas de crecimiento a/		
	1976	1977	1978	1979 <u>b/</u>	1977	1978	1979 <u>b/</u>
1. Ingresos corrientes	134	192	256	341	42.6	33.7	33.2
a) Ingresos tributarios	125	181	243	325	45.0	34.6	33.9
Directos	67	95	132	173	42.0	39.6	30.6
Indirectos	45	63	80	96	40.0	25.6	21.4
Sobre el comercio exterior	13	23	31	56	78.0	38.9	79.3
b) Ingresos no tributarios	9	11	13	16	13.1	18.8	21.1
2. Gastos corrientes	126	177	222	296	40.7	25.4	33.3
a) Remuneraciones	44	64	80	106	46.2	25.5	32.4
b) Otros gastos corrientes	82	113	142	190	37.8	25.4	33.8
3. Ahorro corriente (1-2)	8	15	34	45	70.9	133.3	32.7
4. Gastos de capital <u>c/</u>	82	90	153	196	10.0	70.2	28.2
a) Inversión real	43	49	58	83	14.4	18.2	42.0
b) Amortización de la deuda <u>c/</u>	10	16	56	60	52.9	259.0	7.0
c) Otros gastos de capital	29	25	39	53	-12.0	55.0	38.1
5. Gastos totales (2+4) <u>c/</u>	208	267	375	492	28.6	40.5	31.2
6. Déficit (o superávit) fiscal (1-5) <u>c/</u>	-74	-75	-119	-151	2.9	57.8	26.9
7. Déficit (o superávit) presupuestal (6-4b)	-64	-60	-63	-91	-5.2	5.2	44.7
8. Financiamiento del déficit	74	75	119	151	2.9	57.8	26.9
a) Financiamiento interno <u>c/</u>	46	55	92	126	19.7	66.6	36.7
b) Financiamiento externo	28	20	27	25	-26.1	33.3	-7.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

a/ Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

c/ Excluye los Certificados de Tesorería emitidos y redimidos en el mismo ejercicio, a partir de su creación en 1978.

/aproximadamente

aproxinadamente en un 40%, (excluyendo los gastos de amortización)-- tuvieron una incidencia importante, ya que tanto los ingresos como los gastos corrientes crecieron a la misma tasa (33%).

Los ingresos totales del Gobierno Federal, que ascendieron a 341 000 millones de pesos, estuvieron constituidos en su mayor parte por los ingresos tributarios que cobraron un dinamismo mayor que el de la economía en su conjunto, el cual se reflejó en un ascenso de la carga tributaria de 12.1%, cifra superior a la de 1978. Dentro de ellos sobresalió el incremento experimentado por los impuestos sobre el comercio exterior (79%) como resultado principalmente de las mayores exportaciones de petróleo y del dinamismo de las importaciones.

En general, dentro de los principales cambios de índole fiscal introducidos a lo largo del año, destaca la eliminación de la tasa complementaria sobre utilidades brutas extraordinarias, establecida en 1976; la adecuación de las tasas del impuesto sobre la renta a la nueva estructura de los salarios nominales que según estimaciones oficiales significó un sacrificio fiscal por 18 000 millones de pesos, y la puesta en práctica de un sistema más ágil de estímulos fiscales por medio de los Certificados de Promoción Fiscal (CEPROFIS), compensables con cargo a cualquier impuesto federal. Estos certificados se idearon para fomentar la inversión, el empleo y el desarrollo regional y ciertas actividades claves como la fabricación de bienes de capital y el turismo, y constituyen en general un apoyo significativo en materia de estímulos fiscales al sector privado. Asimismo, se establecieron cambios en la Ley de Valoración Aduanera a partir del 1 de julio, cuyos efectos se han traducido en una mayor recaudación tributaria.

Además, mediante la Nueva Ley de Coordinación Fiscal, los Estados quedan capacitados ahora para obtener mayores ingresos tributarios --13% de todos los impuestos federales-- dentro de una tendencia a una mayor descentralización. En lo que respecta al tratamiento fiscal de PEMEX, se le fijó una tasa del 13% --en vez del 12%-- sobre sus ingresos brutos derivados de la venta de productos de la petroquímica básica y del 18% --en vez de 17%-- el impuesto sobre la producción, lo que entraña un aumento a 32 millones de pesos del pago provisional diario que realiza

/al Gobierno

al Gobierno Federal. Finalmente, se efectuaron los preparativos para la introducción a partir de enero de 1980, del impuesto al valor agregado.

En cuanto a los organismos y empresas paraestatales, pese a las medidas puestas en práctica para el saneamiento de sus finanzas y del cierre de varias de ellas por su ineficiencia, no se anunciaron aumentos de importancia en el precio y tarifas de los bienes y servicios de consumo masivo que proporcionan, fundamentalmente para no contribuir a acentuar el proceso inflacionario. Así, la gasolina mantuvo fijos sus precios como parte de una política deliberada, al igual que el "Metro" y los teléfonos. La energía eléctrica continuó con los aumentos escalonados del 1.5% mensual previsto durante dos años a partir de julio de 1978.

Por lo que hace a los gastos corrientes del gobierno, su expansión no se inhibió, tal como se había previsto en el presupuesto de egresos, ya que alcanzaron una suma de 295 000 millones de pesos, o sea un incremento del 33%, debido tanto a las adquisiciones corrientes como al pago de remuneraciones al personal que crecieron en la misma proporción. En cuanto a estas últimas se advirtió un aumento en el número de plazas, dado que los sueldos se ajustaron a la política de austeridad que en materia salarial se siguió en el país.

En cuanto a los gastos de capital, cuyo crecimiento fue ligeramente menor que el de los corrientes (28%), destaca el dinamismo observado por la inversión real (42% de incremento) --básicamente en obras públicas y construcciones--, así como también la moderación en el crecimiento de la amortización de la deuda (7% de aumento después de una espectacular triplicación en 1978). Al incluirse estos gastos de amortización (cerca de 60 000 millones de pesos),^{25/} el déficit fiscal del Gobierno Federal se elevó a 150 600 millones de pesos, 27% por encima del nivel de 1978. Para hacerle frente se recurrió al financiamiento por 126 200 millones captados internamente, dentro de los cuales el saldo de CETES a final de año ascendía a 42 500 millones de pesos, y por 24 400 millones de pesos externamente, lo

^{25/} De estas cifras han quedado excluidos los Certificados de Tesorería (CETES) emitidos y redimidos en el período por 177 millones de pesos.

cual representa alrededor de la tercera parte del endeudamiento público externo adicional, que en 1979 superó en algo el límite autorizado de 3 000 millones de dólares, al situarse en 3 335 millones.^{26/} Del resto fueron beneficiarios los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

Vale añadir que a nivel presupuestal se estimó que el gasto total (1.1 billones de pesos) se repartiría aproximadamente en partes iguales entre el Gobierno Federal y los organismos y empresas paraestatales. Sectorialmente se concedieron los mayores incrementos a actividades prioritarias, como es pesca y el desarrollo agropecuario, aunque en términos absolutos siguió siendo la industria a la que mayores recursos se le destinaron. Por sí solos los gastos de PEMEX representaron el 20% del presupuesto del sector público y el 6.5% los de la Comisión Federal de Electricidad. En cambio, a la educación y a la seguridad social se le asignaron aumentos más moderados en sus presupuestos, así como también el sector turismo que apoyó su expansión en el financiamiento privado, nacional y extranjero.

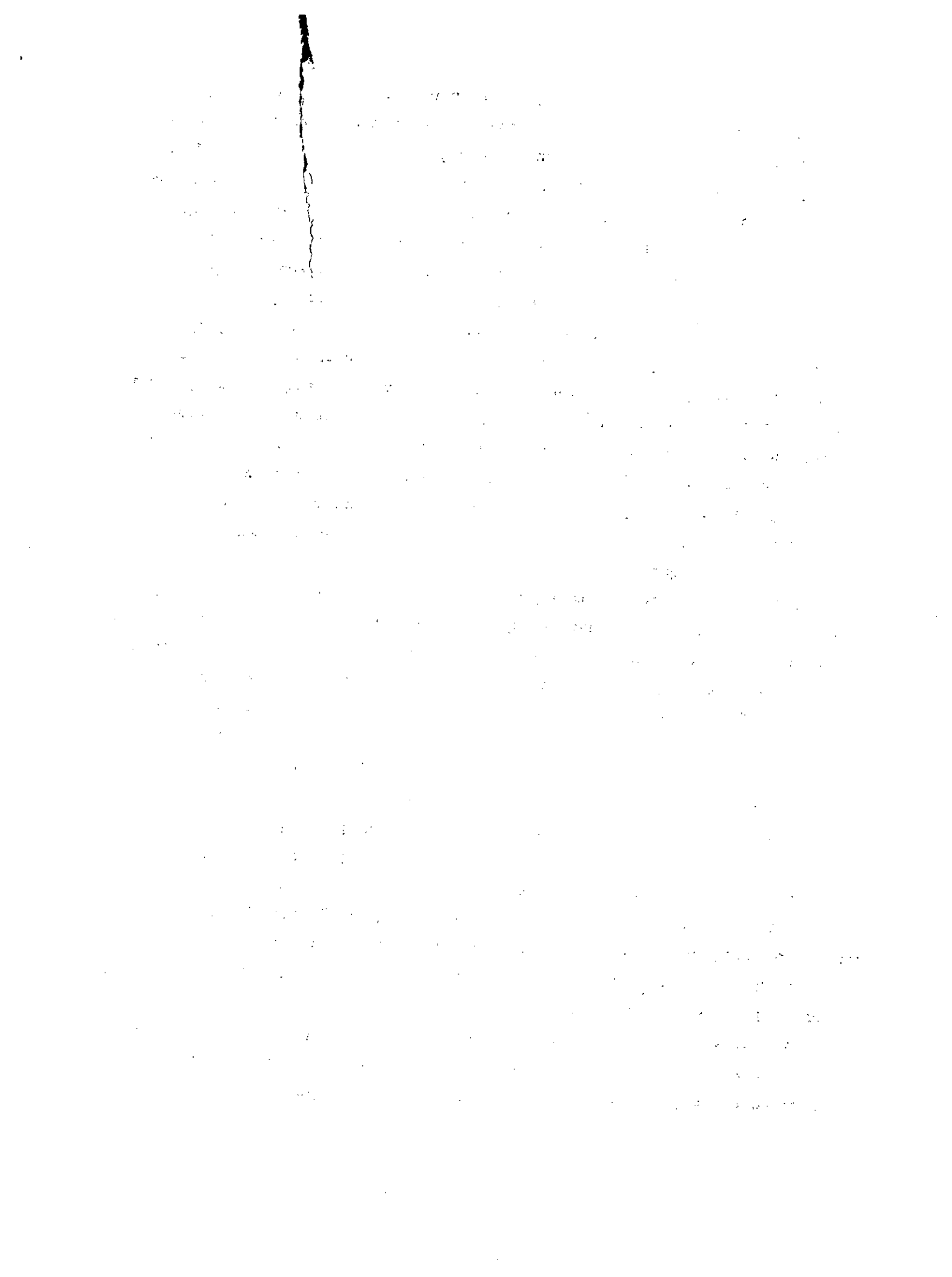
Aun cuando el sector bienestar social no fue considerado prioritario en términos presupuestales, se emprendieron ciertas acciones sobre todo para la población marginal del sector rural, que se estima ha sido la más abatida por el proceso inflacionario, sumado a viejos problemas estructurales que la afectaban. Dentro del radio de acción de COPLAMAR, organismo dependiente directamente de la Presidencia de la República y creado a principios de la actual administración, se inició un vasto programa denominado de Solidaridad Social por Cooperación Comunitaria, mediante el cual se pretende cubrir los aspectos básicos del nivel de vida de la población rural marginal: salud, alimentación, vivienda y educación, en coordinación con otras dependencias y organismos, y con la colaboración de la población local.

De esta forma, en el mes de mayo se firmó el primero de estos convenios --con el Instituto Mexicano del Seguro Social-- para establecer

^{26/} Este monto no incluye el ajuste por variación del tipo de cambio de otras monedas en que están expresados los empréstitos frente al dólar, que significó 158 millones de dólares adicionales.

2 100 unidades médicas rurales, u ocasionalmente urbanas, para cubrir una población de 5 000 habitantes cada uno y construir o reconstruir 19 hospitales regionales, a inaugurarse en 1980 para beneficiar a una población de 200 000 habitantes. En noviembre fueron terminadas las primeras, con lo que 10.5 millones de personas tienen por primera vez acceso a estos servicios. Adicionalmente, gracias a este convenio, estos mismos beneficiarios se sumaron a la población derechohabiente del IMSS, con lo que el régimen de seguridad social que presta este organismo se elevó a 31.4 millones (46% de la población del país).

En el mes de noviembre de 1979, se firmó otro convenio, en esta ocasión con la COMASUPO para abastecer alimentos a precios baratos a la población marginada. Mediante este programa se pretende eliminar a los intermediarios y movilizar alrededor de 5 000 millones de pesos anuales en alimentos, lo que significaría un ahorro a la población del orden de los 3 000 millones de pesos. Sus frutos se darán plenamente en 1980 en que se distribuirán 500 000 toneladas de maíz al precio preestablecido, o sea doce veces más que en 1970. La inversión inicial será de 1 800 millones de pesos y entraña, entre otras cosas, la construcción de 5 000 tiendas o centros de distribución que serán de carácter comunitario, con la participación activa de la población local.



1